



Contraofensiva burguesa a las organizaciones obreras. La resolución de la crisis hegemónica, Entre Ríos 1919-1922

Bourgeois counteroffensive to the workers' organizations. The resolution of the hegemonic crisis, Entre Ríos 1919-1922

Leyes, Rodolfo Matías

 Rodolfo Matías Leyes
rodolfoleyes@yahoo.com.ar
Universidad Autónoma de Entre Ríos. CONICET,
Argentina

Sociohistórica
Universidad Nacional de La Plata, Argentina
ISSN: 1852-1606
Periodicidad: Semestral
núm. 50, e181, 2022
publicaciones@fahce.unlp.edu.ar

Recepción: 09 Marzo 2021
Aprobación: 19 Octubre 2021
Publicación: 01 Septiembre 2022

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/78/783174008/>

DOI: <https://doi.org/10.24215/18521606e181>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-
NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Resumen: Desde 1919 la burguesía argentina respondió a las luchas obreras con diferentes mecanismos de contención social, donde la represión tuvo un papel destacado. El presente trabajo trata de explicar los motivos, las coyunturas internas en el periodo y, desde luego, los hechos represivos en sí mismos. El objetivo es reconstruir los hechos, presentar los actores sociales y demostrar el acuerdo entre el gobierno y las patronales para sofocar las demandas laborales, destruir o limitar las organizaciones gremiales y someter a los trabajadores al dominio del capital.

Nuestro análisis se centró en la provincia de Entre Ríos, escenario privilegiado de los hechos represivos. Para ofrecer una reconstrucción fiel a los hechos nos hemos valido de una gran cantidad de fuentes de diversos tipos, como prensas obreras y comerciales y fuentes del Ministerio del interior de la Nación.

Palabras clave: Sindicalismo, Represión, Crisis hegemónica, Entre Ríos.

Abstract: Since 1919 the Argentine bourgeoisie responded to the workers' struggles with different mechanisms of social containment, where repression played a prominent role. The present work tries to explain the reasons, the internal conjunctures in the period and, of course, the repressive events themselves. The objective is to reconstruct the facts, present the social actors and demonstrate the agreement between the government and employers to stifle labor demands, destroy or limit union organizations and subject workers to the domination of capital.

Our analysis focused on the province of Entre Ríos, a privileged scene of the repressive acts. To offer a faithful reconstruction of the facts, we have used a large number of sources of various types, such as workers' and commercial presses, as well as sources from the Ministry of the Interior of the Nation.

Keywords: Trade Unionism, Repression, Hegemonic Crisis, Entre Ríos.

INTRODUCCIÓN

Durante el primer gobierno de Yrigoyen, la Argentina vivió un crecimiento inusitado de su movimiento obrero. A lo largo y ancho de la república surgieron organizaciones de trabajadores, en muchos lugares por primera vez. Las razones de este crecimiento sindical se debieron a diferentes factores coyunturales, entre los que se destacaron el desarrollo de la corriente sindicalista; la disminución de ingresos de inmigrantes al país; un aumento de los precios generales y, por último, y no menos importante, la política laboral de Yrigoyen, que fue, en sus comienzos, más permisiva con el movimiento obrero (Pianetto, 1983; Horowitz, 2015). En consecuencia, se vivió una ofensiva obrera, a la que los sectores burgueses pondrían término.

El ascenso tiene su primer tropiezo de importancia en la semana trágica de 1919, cuando una fuerte represión en la ciudad de Buenos Aires y las principales ciudades del país sofocó la huelga general bajo el peso de las armas (Bilsky, 2011). A partir de ese momento nacieron organismos patronales, como la Liga Patriótica Argentina, que acompañaron al Estado en la tarea represiva y que cambiarían la correlación de fuerzas entre los obreros y los patrones. Entre 1919 y 1922 la burguesía contragolpeó tanto desde el Estado como desde las organizaciones de la sociedad civil en diferentes frentes, aunque en el presente trabajo nos concentramos en la violencia física.

La historiografía argentina no olvidó estos hechos. Las primeras lecturas académicas vinieron de la mano de dos obras que ya son clásicos de la historiografía del periodo. El primero fue el trabajo de Gastón Gori (1965) sobre la empresa inglesa La Forestal, que incluyó un análisis del funcionamiento de la empresa y capítulos especiales sobre los sindicatos y la fuerte represión de 1921. Aunque su déficit es interpretativo, dado que el autor se centra en el relato, más que en las explicaciones de los sucesos. Algo similar sucede con la obra más importante y conocida de Osvaldo Bayer, *Los vengadores de la Patagonia trágica* (1972). Bayer reconstruyó de forma pormenorizada el ciclo de luchas en la Patagonia, la represión y los hechos políticos y sociales posteriores. Uno de los méritos de esta obra fenomenal es que el autor, con una multitud de fuentes, demostró las vinculaciones entre cámaras empresariales, organizaciones parapoliciales y el Estado.

A principios de los años noventa, Waldo Ansaldi dirigió la compilación *Conflictos obrero-rurales pampeanos (1900-1937)* (1993), sobre el ciclo de luchas y posteriores represiones en la pampa húmeda. Los trabajos de Ansaldi, Ascolani, Craviotti, Veci y Sartelli recuperaron al proletariado rural en la región centro de la Argentina, y demostraron que la represión fue la responsable del cierre de las luchas de la primera postguerra. En esta misma línea, pero ya en la segunda década de este siglo, se publicó el trabajo de Alejandro Jasinski (2013) sobre las represiones en La Forestal, donde se trató en extenso la represión a la que fueron sometidos los obreros en todo el ciclo de lucha. Se destaca el peso de la “gendarmería volante”, del ejército y otros “dispositivos” represivos, como los denomina el autor. Dentro del mismo lustro salieron a la luz los trabajos de Diego Ceruso (2015) sobre la militancia obrera de izquierda en las fábricas; en él, aunque no es su campo de estudio específico, daba cuenta de los vínculos del Estado y el tándem Liga Patriótica/Asociación del Trabajo, aunque, no por ello desprovisto de tensiones, en particular, en torno a la figura de Yrigoyen (pp. 28-29). Por su parte, el trabajo de Laura Caruso (2016) sobre los vínculos de la Federación Obrera Marítima (F.O.M.) y el gobierno de Yrigoyen destacó los cambios que el primer mandatario tuvo con lo que era para la época el principal sindicato de la Argentina y columna vertebral del movimiento obrero. El eje de las disputas era la contratación de obreros que la F.O.M. impulsó y el gobierno avaló, parcialmente, con diferentes medidas, hasta que en junio de 1921 el gobierno produjo una ruptura en el pacto tácito sobre la contratación y habilitó el “trabajo libre”, lo que perjudicó al poder del sindicato (Caruso, 2016, pp. 199-245. También Lucena y Villena, 2009). Finalmente, en conmemoración a los 100 años de la revolución rusa, Hernán Camarero publicó *Tiempos rojos* (2017), un estudio sobre la influencia de los sucesos rusos en la Argentina. Como la revolución de febrero y octubre coinciden con el gran ciclo de luchas obreras de la postguerra, el historiador no podía evitar la reflexión sobre los cambios entre los sindicatos y el gobierno de Yrigoyen. Al respecto de la contraofensiva patronal Camarero nos dice poco, y se concentra en reconstruir los

hechos de la Semana Trágica y hablar de una radicalización creciente en la sociedad; sin embargo, posiciona la política estatal en la clave dual de represión y contención/concesión, cuando se refiere a los vínculos entre los obreros del riel e Yrigoyen, o a los proyectos de legislación laboral de este último que no prosperaron. Para este autor, el año 1919 marca un cambio de conducta de parte del Estado (Camarero, 2017, pp. 103-111).

La historiografía sobre el mundo obrero no es la única que trató la represión de aquellos años. La obra de David Rock sobre el radicalismo (2001) generó una gran polémica cuando el autor propuso que la política represiva de Yrigoyen discriminaba ideológicamente entre anarquistas y sindicalistas según un cálculo electoral. Obras posteriores, como las de Horowitz (2015), insistieron en que la política yrigoyenista jugó a la coerción y consenso, a la par que construía una política “obrerista”. Según ambos trabajos, la represión fue un mecanismo de contención de la clase obrera.

Otros dos trabajos que dan cuenta de los hechos represivos, y son complementarios entre sí, fueron *Contrarrevolución en la Argentina* de Sandra McGee Deutsch (2003) y *Patrones y Obreros* de María Ester Rapalo (2012). La primera obra, escrita en 1986 como tesis de grado, da cuenta de la acción de la Liga Patriótica Argentina y es al día de hoy la principal investigación del tema. Por su parte, la obra de Rapalo reconstruye la ofensiva patronal, como ella misma la denomina, a partir de la acción de la Asociación Nacional del Trabajo, organización patronal que facilitaba rompehuelgas.

También los estudios sobre el Estado y su acción represiva son un campo fecundo de trabajos. En particular, el trabajo de Franco (2002) que, si bien desarrolla el aporte teórico-conceptual para los grupos armados de la segunda mitad del siglo XX, a partir de lo que la autora denominó “mercenarismo corporativo” (Franco, 2002, p. 68), es una reflexión significativa al respecto de la división de las tareas entre lo que el Estado puede hacer y lo que el Estado deja hacer a terceros (Franco, 2002, pp. 62 y ss.). Conceptos de indudable vigencia y aplicabilidad a nuestro estudio particular.

Otro trabajo con aportes reveladores fue el de Bohoslavsky y Franco (2020), quienes invitan a pensar el fenómeno represivo en clave de continuidad de la acción represiva por parte del Estado y, por otro lado, nos invitan a cambiar las escalas de una mirada nacional a una trama local/regional/provincial (Bohoslavsky y Franco, 2020, pp. 208-217).

Las reflexiones sobre las derechas (nombre que denota las diferentes tendencias que conviven bajo esa categoría tan laxa y poco específica) han reparado en los vínculos entre grupos de civiles armados y el Estado. Los aportes más novedosos dentro de estas líneas de estudio son los que llevan la firma de López Cantera (2014 y 2020). Aunque la obra de esta autora se centra más bien en la construcción del enemigo sobre el cual se aplicaba luego la represión, planteo que habilita a pensar cómo se justificaban los diferentes actores represivos. Sin embargo, el aporte más importante para reflexionar sobre el proceso represivo es aquel que la autora realizó con Besoky (2020); en este trabajo se preguntan, pertinentemente, en qué contextos el Estado apela al uso de las fuerzas paraestatales y cuáles son los límites de la tolerancia estatal a la acción paraestatal (Besoky y López Cantera, 2020, p. 3-7).

En el campo exclusivamente entrerriano, las represiones también han sido tratadas. El primer trabajo fue el de Ansaldi y Sartelli (1993), contenido en la compilación de Waldo Ansaldi. Sartelli no dejó lugar a dudas sobre el ascenso de las luchas obreras y el abrupto final represivo. Este trabajo fue retomado luego, con mayor análisis, en “Celeste, blanco y rojo” (1996). Para este autor, la represión fue producto de una crisis del régimen de dominación burguesa y la necesidad de la clase dominante de encuadrar a los trabajadores bajo su control. Por otra parte, en 2005 se publicó una suerte de biografía y memoria obrera escrita por Ateo Jordán, hijo de un militante que sufrió la represión de Gualaguaychú de 1921.

Como se puede ver, los estudios previos repararon en la represión y destacaron el uso de la violencia como un medio para limitar la acción sindical, de allí que se pueda hablar de una contraofensiva patronal. Pero también se ha abierto un gran campo de estudios que analizan diferentes aristas del fenómeno represivo, donde se destaca el vínculo entre civiles organizados, normalmente asociados a las clases dominantes, y miembros del Estado. La pregunta que nos deberíamos hacer para nuestro trabajo es: ¿a qué respondía la

entente represiva entre el Estado y las organizaciones patronales? Nuestra hipótesis es que, en momentos de crisis hegemónica, o de la democracia como régimen político, como señaló Gramsci (2003, pp. 63-64), la burguesía debe acercar posiciones y constituir un bloque para controlar la situación. Mientras la democracia se limita a una representación indirecta y al reconocimiento de derechos políticos, los intereses de clase escapan a su área de competencia (Moore, 1971). Dicho de otro modo, la democracia da representación e igualdad política pero no igualdad social. Por lo cual, la crisis hegemónica surge de las discordancias entre el régimen político, que asegura la dominación de la clase capitalista, y las contradicciones de clase que nacen en las relaciones sociales de producción. Un conflicto entre la estructura económica y la superestructura política (Marx, 1975).

Por esta razón, a pesar de que se vivía el primer mandato bajo la nueva Ley electoral de 1912, los obreros debieron organizar sus instituciones de lucha económica y dejaron al descubierto los límites del régimen político en materia social. La clase dominante, por su parte, se vio impulsada a contener la situación a fuerza de represión para reencausar el dominio de clase (Sartelli, 1996). Por ello es que, desde los sucesos de enero de 1919, pero con mayor decisión, desde 1920, la burguesía en todo su espectro pasó a la lucha frontal contra la organización obrera y la defensa del *statu quo* bajo el argumento de un ascenso revolucionario. En este contexto, la burguesía se refirió a las acciones obreras como ataques a los valores nacionales y se esforzó en vincular las luchas sindicales con planes subversivos organizados por extranjeros. Este nuevo impulso represivo poseía una frecuencia diferente a la que hasta el momento había tenido el gobierno de Yrigoyen, que por cierto ya había practicado diferentes represiones parciales, como habían sido los casos de los municipales de la ciudad de Buenos Aires (Horowitz, 2015, p. 161) o de los obreros de los frigoríficos bonaerenses y entrerrianos entre 1917-1918 (Tarditi, 2000; Lobato, 2004; Leyes, 2019). Pero a partir de 1919 la represión parece ser más decidida y tiene un actor desatacado con la acción de la Liga Patriótica Argentina.

La presente investigación se centra en la provincia de Entre Ríos, por ser uno de los epicentros de la represión, y porque los estudios al respecto del caso entrerriano resultan incompletos. Por esto es que se pondrá énfasis en la reconstrucción de los hechos. Entre nuestros objetivos se encuentra, además, la reconstrucción de los grupos sociales implicados, así como llegar a un análisis de los tipos de represión ejecutados. Para la reconstrucción se ha trabajado con una variedad de fuentes de diverso tipo, como documentación oficial e inédita del Ministerio del Interior, y se recurrió a diferentes tipos de periódicos nacionales y provinciales, tanto obreros como comerciales.

1- 1917-1920, LA OFENSIVA OBRERA: LA LUCHA POR EL SALARIO

En este primer apartado se analizará de forma sintética el estado de la organización sindical en la provincia, algo necesario para conocer las fuerzas obreras que produjeron la reacción patronal (por ello, debo exceder los límites temporales de este artículo).

Si bien antes de 1917 habían existido sindicatos aislados en Entre Ríos, e incluso intentos de federarlos en una sola organización provincial (Leyes, 2021), fue recién con el ascenso de los sindicalistas dentro de la Federación Obrera Región Argentina (F.O.R.A.)¹ que se alcanzó una organización permanente y un crecimiento exponencial (Ansaldi y Sartelli, 1993). Solo en la provincia de Entre Ríos, entre noviembre de 1917 y febrero de 1922, se crearon ochenta y ocho sindicatos en treinta localidades.²

La mayor parte de los sindicatos pertenecían a gremios de los pequeños poblados que organizaron a los trabajadores rurales temporales –bajo la figura del estibador– y algunos oficios asociados a las actividades locales como fueron panaderos, carreros o gráficos. La posición particularmente estratégica en el proceso productivo del capitalismo agro-pampeano (Womack, 2007) hizo de estos trabajadores el eje sobre el que se levantó la estructura gremial de buena parte del territorio de estudio. Puede mencionarse, a modo de ilustración, que en 1921 existían 15 sindicatos exclusivamente de estibadores, número que se puede ampliar si pensamos en todos los casos en que fueron los estibadores el núcleo de los diferentes sindicatos de oficios

varios, forma particular de agrupar a los trabajadores cuando su número no era suficiente para organizar uno propio. (“Nómina de los sindicatos al corriente”, 1921) Una de las mayores dificultades de la investigación fue conseguir información fehaciente sobre la cantidad de afiliados activos que estos sindicatos poseían. Se encuentran casos de gremios que ocupaban una docena o más de obreros, y otros en los cuales la cantidad de afiliados superaban los mil, como en el caso de los frigoríficos. En cualquier caso, estos afiliados “oficializados” por los sindicatos eran reflejo de una estructura económica agraria que tenía dificultades para concentrar a los trabajadores, con algunas pocas excepciones. A fines de 1918 existían once sindicatos distribuidos en siete localidades. Se destacaban Paraná y Concepción del Uruguay. Para 1921, en el pico de los enfrentamientos, existían ciento catorce sindicatos en treinta y tres localidades. Los núcleos más importantes fueron Concordia con trece sindicatos; Concepción del Uruguay con diez; Paraná con ocho y Gualaguaychú con siete. En 1922, después de la ofensiva, se contaban setenta y un sindicatos. Más de cuarenta sindicatos desaparecieron en menos de dieciocho meses. (“Nómina de organizaciones federadas”, 1918; “Nómina de los sindicatos al corriente”, 1921; “Efectivos de la F.O.R.A. al darse esta por disuelta”, 1922)

A partir de un trabajo de fuentes periodísticas, tanto gremiales como comerciales,³ se ha sistematizado la información en ellos vertida en una matriz de datos para construir información fidedigna sobre los conflictos del periodo. A partir de su clasificación se determinó la siguiente actividad sindical, medida en huelgas y boicots: 2 huelgas en 1917, 20 huelgas y 3 boicots en 1918, 15 huelgas y 4 boicots en 1919. Un salto cualitativo en la conflictividad se dio 1920: 67 huelgas y 15 boicots. En 1921 se producen 19 huelgas y 6 boicots; para 1922 el número de huelgas es de 5 y no hay boicots. El aumento exponencial de 1920 explica, en buena medida, la percepción de los contemporáneos de un estado de desorden en las relaciones laborales y la avanzada obrera, lo que puede ser la clave explicativa del fenómeno represivo en su momento más álgido, durante los últimos meses de 1920 y los primeros de 1921.

De forma unitaria, la demanda más común fue el aumento de sueldos y reducción de horas de trabajo (14 %). Esta demanda se encuentra en todo el periodo de luchas y es prueba de la situación material de la clase obrera local. Si sumamos todas las huelgas vinculadas al aumento del salario, alcanzamos el 48 %. Le siguen las demandas que ponen el acento en la defensa del gremio y los beneficios obtenidos. Si agregamos la contratación de personal federado, la expulsión de obreros libres, la bolsa de trabajo (el organismo de contratación en manos de los sindicatos) y otras demandas, como el reconocimiento gremial y luchas en solidaridad con obreros en conflicto, se llega al 28 % de las medidas de fuerza. Tampoco se encuentra un patrón temporal especial, sino que fueron exigencias de todo el periodo.

Sobre las fracciones que encabezaron las luchas se destacaron los estibadores, responsables del 45 % de las huelgas, que en números absolutos representó 58 huelgas durante todo el periodo. Además, fueron la fracción obrera más activa durante el periodo de análisis. Le siguen los panaderos, muy detrás con el 7 % (9 huelgas en total) y los carreros 7 % (8 huelgas en el periodo).

Finalmente, para terminar, podemos ver que las localidades con mayores cantidades de conflictos fueron: Gualaguaychú con 17 huelgas, Concordia con 14, Paraná con 11, y detrás siguen Villa Clara –colonia judía en las cercanías de Villaguay–, Concepción del Uruguay, Basavilbaso y Bajada Grande con siete huelgas cada una. En este sentido, se podría explorar la correlación entre cantidad de habitantes y conflictos, sin embargo, este entrecruzamiento nos guarda una sorpresa.

Gualaguaychú poseía la mayor conflictividad, aunque tenía 17.880 habitantes en 1914 –año del Censo poblacional más cercano a nuestro periodo de estudio– y se ubicaba en el cuarto lugar en el orden de las ciudades más pobladas de la provincia. Siempre en el mismo año, Concordia (20.107 habitantes) y Paraná (36.089 habitantes) quedaban por detrás en nuestra muestra jerarquizada por mayor cantidad de conflictos, aunque en el orden demográfico eran segunda y primera ciudades más pobladas de la provincia, respectivamente. Pero aún queda más por decir al respecto del posible vínculo entre demografía y conflictividad, y esto es que Villa Clara, cuarta en orden provincial por cantidad de huelgas, no llegaba a los dos mil habitantes y no figura en el censo; Concepción del Uruguay, que estaba en el quinto lugar por

conflictos poseía 14.303, a pesar de ser la tercera ciudad más poblada de la provincia. Mientras Basavilbaso y Bajada Grande, sexto y séptimos puestos, no alcanzaban los 2000 habitantes, por lo que fueron excluidos del Tercer Censo Nacional (Tercer Censo Nacional, 1917, T. IV, pp. 469-475).

Este entrecruzamiento nos abre una serie de incógnitas a ser resueltas, pero que podemos responder parcialmente y en carácter de hipótesis. En el periodo 1917-1922, el movimiento obrero en la provincia de Entre Ríos fue estimulado por la acción organizada desde las centrales sindicales, en particular desde la F.O.R.A. IX, lo que dio por resultado un tipo de vínculos que se fortalecían más por esta intervención exógena a la provincia que por las condiciones imperantes en el medio demográfico o productivo de la época. Esta voluntad organizativa permeaba los espacios con las reivindicaciones de los trabajadores, que se traslucían bajo la forma de conflictos por mejoras. En consecuencia, lo que debemos buscar es el vínculo de la organización obrera exógena con los trabajadores, antes de concluir con una simplificación que indica a más población, más conflictos. Por esto es que los conflictos obreros del periodo tuvieron escenarios tan disimiles y en una geografía tan amplia.

Por otra parte, y en conclusión, entre 1917-1922 los obreros entrerrianos asumieron una conciencia fundamentalmente económico-corporativa. En referencia a este punto, una aclaración oportuna, dentro de los límites del presente artículo, es que la preeminencia de un tipo de conciencia determinada dentro del periodo de estudio no significa la inexistencia de otras posiciones diferentes. En este sentido, sería un error pensar la hegemonía dentro de un movimiento como un bloque sin fisuras, donde no caben otros discursos, tácticas y estrategias que tensionan y mueven hacia los márgenes a la conciencia general. Esta aclaración viene al caso de que, al decir que en el periodo de estudio el movimiento obrero en Entre Ríos desarrollaba luchas y acciones tendientes a la mejoría económica como horizonte, no significa que no hayan existido militantes aislados, o incluso grupos de obreros, que no hayan buscado imprimir otras salidas a las mismas luchas. Dicho de modo más claro aún: la existencia hegemónica de un tipo de conciencia no significa la negación de otras, solo su preeminencia en el movimiento general. Pero, para un apartado contextual, la mención del tipo de conciencia y acción predominante nos permite entender mejor el proceso en marcha, sin agotar todas las variantes que coexistían y la posibilidad de otros estudios posteriores.

2- 1919-1920, INICIO DE LA CONTRAOFENSIVA: ORGANIZAR LA BURGUESÍA, LIMITAR EL SINDICATO

Entre enero de 1919 y hasta por lo menos octubre de 1920, la clase dominante entrerriana, ya sea desde el Estado, como desde la sociedad civil, cambió su posición frente al proceso de ofensiva obrera. Fue durante el transcurso de estos casi dos años que la burguesía como clase desarrolló diferentes estrategias con el objetivo de oponerse y contrarrestar la organización de los obreros. La tarea organizativa no se detuvo en aquel mes de octubre, pero sí, para esa época, las fuerzas tendrán la suficiente seguridad como para pasar a la siguiente etapa de confrontación.

Por el lugar que ocupa en la vida social, el Estado es uno de los principales actores en el periodo represivo. Pero en este régimen político, el Estado, o más bien las reparticiones que lo componen, ejecutan órdenes de políticos que acceden al poder a partir de las elecciones. Por lo tanto, el Estado, en el régimen democrático, tiene a los políticos elegidos como sus responsables. Así es que se comenzará por ver quién gobernaba la provincia de Entre Ríos.

Desde la Ley Sáenz Peña hasta 1943 la provincia fue gobernada, ininterrumpidamente, por los miembros de la Unión Cívica Radical. El primer gobernador radical fue Miguel Laurencena (1914-1918), un viejo político que había participado de gobiernos conservadores y patriarca de una verdadera dinastía política. Entre sus méritos se encuentra la creación del Departamento Provincial del Trabajo en 1915, aunque este no contó con el personal necesario para afrontar la tarea asignada (Altinier, 1973; Leyes y Sartelli, 2019). La voluntad negociadora manifestada en la creación de la repartición, convivía con un ambiente obrero

de relativa calma. Diferente al tiempo que le tocó al próximo gobernador, Celestino Marcó (1918-1922). Abogado de profesión, recorrió una prolífica carrera política, siendo, antes que gobernador, diputado nacional. Más tarde ocupó el puesto de Ministro de Justicia e Instrucción pública y la vicepresidencia del Banco de la Nación del gobierno de Alvear (Reula, 1971, pp. 38-39). Pero su gobierno, en materia laboral, vivió los años más convulsionados de agitación obrera de la primera mitad del siglo XX. Del análisis pormenorizado de una huelga ocurrida en la Fábrica Liebig –el frigorífico más grande de la provincia– entre fines de 1918 e inicios de 1919, se comprueba que el gobierno provincial apeló a la negociación y al uso de la fuerza pública cuando las posiciones obreras eran intransigentes (Leyes, 2019).

Esta huelga fue la antesala de los grandes conflictos obreros que tuvieron a los trabajadores rurales como sus protagonistas. Si bien el gobierno castigó a los obreros por supuestos excesos, y los encarceló en repetidas oportunidades por repartir volantes o tener discursos fuertes contra el Estado o los patrones, (“Correspondencia del Interior. Concepción del Uruguay”, 1919; “De Gualeguaychú”, 1919; “En Ibicuy (E.R.)”, 1920; “Movimiento obrero en Paraná”, 1920), desde octubre de 1920 hay un cambio de actitud. Aquel mes, el gobierno de la provincia envió una circular a las policías departamentales para asegurar la libertad de trabajo, lo que era un eufemismo de limitar la acción de los sindicatos y castigar “(...) la incitación a la anarquía durante la próxima cosecha, (...) el establecimiento de soviets de tendencias revolucionarias, destinados a sembrar la alarma y el desconcierto en las chacras y estaciones de embarque.” (“Libertad y garantía de trabajo”, 1920) Luego de lo que parecía una actitud preventiva sobre las cosechas, a principios de enero, el gobierno de la provincia envió una nueva circular “(...) impartiendo órdenes de proceder enérgicamente contra los perturbadores del orden y especialmente contra aquellos elementos que no se dedican ellos a trabajar”. (“Asunto obrero. Órdenes del gobierno”, 1921). Es posible que este tipo de circulares se hayan utilizado con anterioridad de forma interna dentro del departamento de policías. No obstante, la publicación de estas circulares puede ser prueba de la decisión estatal de avanzar sobre las organizaciones y buscar el desánimo de los trabajadores. Aunque, y vale recordarlo, la intervención negociadora no se perdió (“El conflicto obrero”, 1919; “En Paraná. La huelga del personal de la usina y fuerza” 1920; “El conflicto del Ferry. Declaraciones de la F.O.R.A.”, 1920), a pesar que una circular de estas características retomó un control más estrecho de las actividades gremiales.

Otro actor de los hechos represivos fueron las organizaciones de la sociedad civil, destacándose aquellas que tenían por fin la defensa de la “libertad de trabajo” –eufemismo de la época que se utilizaba para indicar a los trabajadores sin sindicato– y el orden social establecido. Los antecedentes de movimientos antisindicales de la burguesía se pueden rastrear, al igual que en el plano nacional, a enero de 1919, cuando sectores de la burguesía se movilaron en protesta durante la Semana Trágica. En Paraná, por ejemplo, se notificaba: “Entre personas respetables sin distinción de color político, existe el propósito de hacer una gran manifestación netamente argentina protestando por los excesos de esa capital considerados como originados por extranjeros.”⁴ Mientras tanto, en Gualeguaychú, se produjo una marcha similar en la que participó como orador Sixto Vela, futuro presidente de la Liga Patriótica local. (“La manifestación de anoche”, 1919) En los meses posteriores se consolidó la opinión de constituir organizaciones antisindicales; sus puntales fueron la Asociación del Trabajo y la Liga Patriótica Argentina. Ambas organizaciones, aunque formalmente independientes, en la práctica funcionaban como una (McGee Deutsch, p. 73, 2003; Rapalo, 2012, pp. 95, 99 y 266).

Las primeras organizaciones encargadas de proveer rompehuelgas en esta etapa fueron creadas en 1919, omitiendo aquí el análisis sobre los Círculos de Obreros Católicos que, como se verá, eran anteriores. En marzo de 1919 se creó una de estas organizaciones en Concepción del Uruguay, denominada Sociedad Trabajo Libre, con el objetivo de desligar a los obreros de la F.O.R.A., en una clara coincidencia con la histórica Sociedad Protectora del Trabajo Libre, organizada a principios del siglo XX en Buenos Aires (Rapalo, 2012, pp. 38-42). Es importante destacar el vínculo con organizaciones análogas de la ciudad de Buenos Aires, aunque en el ámbito local respondían a las firmas locales que operaban en el puerto, encargadas de la comercialización de productos agroexportables. En mayo 1919 los obreros declararon el

boicot a todas las embarcaciones del puerto de Concepción del Uruguay que sean cargadas por los obreros “libres”. La medida de fuerza llegó hasta Montevideo, y el gobierno uruguayo intervino para romper el boicot. (“Gremiales”, 1919; “Boycott de los gremios en los puertos Uruguayos”, 1919). En el mes de octubre del mismo año, se fundó una nueva organización llamada Sindicato de Jornaleros, fomentada por patrones portuarios. En su carta orgánica se puede leer que sus objetivos eran mantener el empleo libre y solo admitían obreros que respetaran la Constitución Nacional. (“El Sindicato de Jornaleros”, 1919) Como era de esperar, las tensiones con los obreros federados aumentaron, y en el mes de febrero de 1920, durante los festejos de carnaval resultó muerto por una puñalada el jefe de los rompehuelgas, Laureano Villagra, a manos de obreros de la F.O.M. Por el hecho fueron apresados tres trabajadores. (“Los criminales en plena plaza pública”, 1920; “De Concepción del Uruguay”, 1920)

A esta estructura de instituciones proveedoras de mano de obra debemos agregar otras organizaciones similares que funcionaban conexas a la Liga Patriótica, como Paz y Trabajo de la localidad de Victoria o la Guardia Cívica de Concordia. Aunque por extensión, organización e importancia en los sucesos represivos, la Liga Patriótica Argentina fue la más significativa. Por lo que merece nuestra atención particular.

Entre Ríos, con cincuenta y una brigadas de la Liga Patriótica, se ubicó en el cuarto lugar en el país en cantidad de brigadas.⁵ De todas, la de Gualaguaychú era la más importante. Esta se formó en julio de 1919 y entre sus primeras acciones se encontró la creación de una asociación de obreros “amarillos” –es decir, rompehuelgas–. (“Liga Patriótica Argentina”, 1919; “Correspondencia del Interior”, 1919) Pronto tuvo su bautismo de fuego en el puerto de aquella ciudad, cuando rompió un piquete obrero y, luego de una escaramuza, logró el encierro de varios trabajadores del sindicato, entre ellos el joven español Daniel Alvaredo, dirigente obrero que sería el secretario general de la Federación Obrera de la Provincia de Entre Ríos. (“De Gualaguaychú”, 1919; “Vida obrera”, 1920)

La creación de este tipo de fuerzas patronales no pasó desapercibida para los obreros. En noviembre de 1920 se envió una circular a los gremios entrerrianos:

Desde los primeros días de octubre se nota en algunas localidades de esa provincia, especialmente en aquellas donde existe una considerable organización sindical, que la burguesía y el capitalismo inicia una ofensiva contra los trabajadores. Tiende ella seguramente a desmoralizarlos, obligándolos a retirarse y disolver el sindicato para que cuando llegue la intensidad del trabajo no exista una fuerza obrera que imponga nuevas condiciones a la burguesía. (“F.O.R.A. Circular Especial, 19-B. A los sindicatos federados de la Provincia de Entre Ríos”, 1920)

Señalaban que los patrones hacían propaganda de la Liga Patriótica entre los obreros y que planteaban una lucha “a vencer o ser vencidos”. Por lo que se incitaba a los trabajadores a ser contundentes con los que traicionaban las huelgas. (“F.O.R.A. Circular Especial, 19-B. A los sindicatos federados de la Provincia de Entre Ríos”, 1920)

En el periódico *El Censor* de Gualaguaychú –medio conservador que ofició de órgano independiente de la Liga Patriótica– se informaba desde enero de 1921, semanalmente, la creación de nuevas brigadas, en coincidencia con un plan de crecimiento que la Liga había trazado. Una de estas nuevas constituciones sirve para comprender el método de crecimiento de la organización: miembros del comité ejecutivo de la Liga Patriótica de Gualaguaychú se dirigieron a Larroque, un poblado a 50 kilómetros de la primera. Allí, un senador radical llamado Emilio Goyri, quien por la época además era presidente interino de la cámara de senadores de la provincia, junto a otros burgueses locales, reunieron unos 200 trabajadores desocupados a los cuales donó “25 ovejas para ser distribuida su carne entre los trabajadores que se presenten como formando parte del trabajo libre”. (“Liga Patriótica. Brigada Larroque”, 1921; “La Liga Patriótica Argentina. Sus ideales y propósitos”, 1919) Y dieron lugar a la formación de la brigada local. El resultado fue tan fructífero que otros patrones de Pehuajó Norte y Urdinarrain, imitaron la metodología de repartir ganado entre los obreros para formar el “trabajo libre”. (“Liga Patriótica”, 1921; “Adhesiones a la Liga Patriótica”, 1921; “Liga Patriótica. La carne gratis”, 1921) La Liga preparaba, para aquel verano de 1921, un gran acto el 3 de febrero en Gualaguaychú. En una mirada retrospectiva, se trató de una muestra de fuerza.

Se convocó al acto con la excusa de conmemorar la batalla de Caseros. Incluía una marcha por la ciudad, que resultó en un despliegue de cuatro cuadras compactas de gente a pie, más de 400 hombres a caballo y 450 carros que se dirigieron al Hipódromo de la ciudad, donde esperaba Manuel Carlés, presidente de la Liga Patriótica, venido desde Buenos Aires en avión, lo que daba al encuentro un halo de importancia. (“El gran Mitin”, 1921; “Gran manifestación de ayer”, 1921) El acto reunió además a buena parte de las asociaciones patronales, como las sociedades rurales, del comercio y personajes políticos de varios partidos; contó también con el apoyo del regimiento 10 de caballería, que prestó su banda musical. (“Liga Patriótica”, 1921; “Las sociedades rurales y la Liga Patriótica”, 1921; “Liga Patriótica Argentina. Nota del doctor Carles a la Sociedad Rural”, 1921; “Gran manifestación de ayer”, 1921; “El gran Mitin del 3”, 1921.)

Es interesante destacar que en el acto habló un tal “obrero Lescano”, que dio cuenta de la lógica de la Liga Patriótica al tratar de demostrar que su obra era favorable a los trabajadores. Este obrero aprovechó la tribuna para atacar a sindicalistas y socialistas, a los que llamó parásitos de los obreros. Dijo: “Se ha dicho que el burgués nos explota, no quiero entrar en considerandos sobre este particular, alguna vez el capital abusa de nuestro trabajo, pero de hoy en más a nuestro lado estará la Liga Patriótica”. (“El gran mitin del 3. Discurso del obrero Lescano”, 1921)

Luego de aquel multitudinario acto la Liga Patriótica hizo de Gualaguaychú su cuartel general en Entre Ríos; una provocación para los obreros entrerrianos que tenían en ella su bastión. No pasaron dos semanas para que aparecieran carteles de la Liga Patriótica atacando a la Federación Obrera Departamental (F.O.D.). (“De Gualaguaychú (E.R.) La Liga Patriótica y sus sicarios”, 1921; “De Paraná”, 1921)

La respuesta de la burguesía no se limitó a la creación de organizaciones de choque y provisión de mano de obra dócil: fue también momento de crear sus propias organizaciones económico-corporativas. En efecto, del mismo modo que la lucha de clases potencia la conciencia de clase de los trabajadores, lo hace en los patrones que, por la necesidad de responder de forma unificada a las demandas obreras, crearon sus propias organizaciones gremiales. En Gualaguaychú, por ejemplo, se fundó la Sociedad patronal de almaceneros, ferreteros y anexos, en respuesta al conflicto con los empleados de comercio; en Gualaguay nació La Unión Patronal, y en Concordia se fundó el Centro de Comercio, Industria y Trabajo “a objeto de resolver conflictos obreros que son graves”. También la burguesía rural de Diamante creó su organización, con la decisión de “no acceder a las demandas de los peones”. (“Sociedad patronal de almaceneros, ferreteros y anexos”, 1920; “El conflicto de Gualaguay”, 1920; “Movimiento obrero”, 1920; “Ante la cosecha. Actitud de unos colonos de Diamante”, 1920)

Por último, aunque su acción fue menos orgánica, las organizaciones religiosas no fueron ajenas a la ofensiva. Junto a los Círculos de Obreros Católicos, que proveían de rompuehuelas a los patrones en Concepción del Uruguay, Nogoyá y Paraná, en Diamante los pastores protestantes atacaban a los delegados obreros a quienes vinculaban “al diablo”, y afirmaron que “Dios se pondría mal si las obreras se afiliaban al sindicato”, y en Nogoyá, el cura local pedía a los obreros que no concurran a los gremios. (“Informe del compañero Docal”, 1920; “De Diamante”, 1921; “De Nogoyá (E.R.)”, 1921.) Mientras tanto, miembros de la comunidad judía se desmarcaban de unos obreros de origen semita que fueron apresados repartiendo volantes o agitaban a los colonos hebreos contra los obreros sindicalizados. (“El movimiento anárquico. Condena de un Centro Sionista”, 1919; “Estado y características del movimiento sindical”, 1920) Finalmente, en Gualaguaychú, el presbítero local participaba activamente como secretario de la Liga Patriótica. (“Liga Patriótica. Su acción”, 1921)

En resumen, se puede reconocer que la burguesía en su conjunto se organizó desde enero de 1919 a fines de 1920 para la lucha contra las demandas obreras y en particular con la intención de imponer el “trabajo libre” y romper el control de los sindicatos. Es de destacar que la contraofensiva por el trabajo libre se había iniciado desde los puertos y a cargo de los comerciantes cerealistas, pero luego se extendió al transporte ferroviario y a los obreros de la estiba de las estaciones del ferrocarril, así como a los empleados de comercio, panaderías y molinos harineros. Es decir, la contraofensiva recogía el guante en los lugares de trabajo donde

la organización obrera se había puesto en pie. Mientras tanto el Estado asumía una política dual, entre el consenso y la coerción, como se verá con mayor desarrollo en el siguiente apartado. Esta política implicaba golpear a las organizaciones o dirigentes y, en caso de protesta obrera, se producía un cambio de actitud de parte del gobierno que mediaba o graduaba su acción.

3- 1920-1921, LOS HECHOS REPRESIVOS: ATACAR LOS SINDICATOS

En este apartado se presentará la reconstrucción de los hechos represivos. Por ser muchos de ellos nuevos para la historiografía, me extenderé en el relato, ya que se dará cuenta del momento más alto de represión contra las organizaciones obreras, que se extendió desde octubre de 1920 a mayo de 1921.

Si bien, y como ya fue indicado, a lo largo de todo el periodo existió una disposición represiva por parte del Estado provincial, entre mediados de octubre de 1920 y los primeros días de noviembre cambió la propensión de la policía hacia los obreros en conflicto. El primer caso fue una huelga en Basavilbaso que terminó con varios obreros ferroviarios apresados, aunque fueron liberados por sus compañeros y luego escondidos, lo que obligó a la justicia a una negociación para la entrega de los prófugos. El segundo hecho represivo fue una huelga de panaderos en Urdinarrain, en la cual se apresó al secretario del sindicato. Este militante, miembro de la F.O.R.A. sindicalista, al igual que los ferroviarios, no tuvo su suerte, posiblemente dada la falta de fortaleza del gremio panadero en comparación con el gremio del riel. (“De Gualeguaychú”, 1920; “De Urdinarrain”, 1920)

Pero la verdadera batalla que inició la contraofensiva fue en los ferris que unían a la provincia de Buenos Aires con Entre Ríos, y tiene una importancia meridiana ya que demuestra la decisión del Estado de poner fin a la conflictividad obrera. El conflicto comenzó cuando los estibadores de Ibicuy declararon el boicot solidario a los vagones que se dirigían a Gualeguay, donde los trabajadores estaban en huelga con diferentes casas comerciales. Como el conflicto coincidía con otro que llevaban a cabo los marítimos, y en este contexto, el gobierno nacional decidió encarcelar a los trabajadores para derrotar aquella lucha, aunque una huelga y otra no tenían relación directa. Luego del encarcelamiento, el Ministerio de Obras Públicas reemplazó a los obreros por personal de la armada. Los trabajadores señalaron que la medida era un pedido de la Liga Patriótica y la Asociación del Trabajo. (“Otra huelga. Paro del Ferry boat”, 1920; “Enseñanzas de una huelga”, 1920; “Los marítimos y la solidaridad. Los ferroviarios de Basavilbaso se niegan a trasladar a los presos marítimos”, 1920; “Tráfico del Ferry. Enérgica actitud del Ministro”, 1920)

La pronta intervención represiva del gobierno nacional permitió un avance contra la organización obrera, se crearon listas negras y se apresó a una gran cantidad de huelguistas. De unos sesenta obreros detenidos, la mitad fueron despachados desde Ibicuy a la cárcel de Concepción del Uruguay, pero el tren fue detenido por los ferroviarios de Basavilbaso, en solidaridad con los huelguistas. (“La huelga de los Ferry-boats”, 1920) El gobierno de la provincia decidió enviar policías a esa estación y conducir a los obreros en automóvil hasta el destino. (“Huelga ferroviaria”, 1920; “Sobre la huelga”, 1920; “Los marítimos y la solidaridad. Los ferroviarios de Basavilbaso se niegan a trasladar a los presos marítimos”, 1920)

Los trabajadores, a través de la F.O.R.A., se reunieron con el ministro de Obras Públicas a fin de buscar una solución en la Capital Federal. El argumento del ministro fue que él desconocía los pormenores de las filiaciones gremiales de los apresados, marcando una diferencia entre los obreros de los ferris y de estibadores que estaban en el boicot, y propuso intervenir en los conflictos para solucionar la situación de los boicots y la liberación de los presos. (“La huelga del personal de los ferry-boats”, 1920; “La huelga de los Ferry-boats”, 1920) Así fue que el gobierno nacional midió su intervención y favoreció a los trabajadores en un intento por descomprimir los conflictos. El primer enfrentamiento dio una victoria a los trabajadores. Las empresas debieron reincorporar a todo el personal y pagar una multa por jornales perdidos. (“El conflicto del ferryboat”, 1921; “El servicio ferroviario. La llegada de un tren ferryboat”, 1921) Pero era solo el inicio.

En Villa Clara, los estibadores habían comenzado un conflicto por un aumento de sueldos que terminó con dos obreros encarcelados. Un diario derechista de Concordia hablaba de la acción de “agitadores”, de la creación de un soviét, y recomendaba contraponerle una brigada de la Liga Patriótica. Mientras, los trabajadores locales se movilizaron para pedir la liberación de los presos que se encontraban en Villaguay, sin encontrar respuesta. En paralelo, en Crespo, los obreros estaban en huelga con el Molino Jaroslasky y la policía detuvo a un trabajador que fue golpeado por el comisario hasta dejarlo inconsciente. Días después, otro obrero estibador fue citado a la comisaría e inmediatamente encarcelado. Una vez en el calabozo: “(...) el comisario, con el revólver en la mano le aplicó varios puñetes en la cabeza, puntapiés al estómago y una vez en el suelo, le aplicó una cantidad de culatazos con el revólver en la cabeza.” Al día siguiente lo obligó a trabajos forzosos y fue liberado cuando las marcas del cuerpo habían desaparecido. El obrero testificó que, durante su encarcelamiento, otro estibador fue encarcelado y sometido a nuevas palizas. Para el fin de enero, el delegado de la F.O.R.A. Villacampa agregó que se habían capturado a tres obreros y dado una paliza en la comisaría. Se preguntaba el delegado forista: “¿No será conveniente que los obreros se dispongan a devolverle con réditos los palos al bruto servil defensor de los intereses capitalista que pasa por defensor del ‘orden’?”. En tanto, en Concordia fueron apresados dos militantes obreros de la F.O.R.A. por sus discursos en un acto. Finalmente, en Paraná, donde los anarquistas impulsaban una huelga general local por las empleadas domésticas, se producían cruces con la policía y se prohibía la realización de actos públicos. (“Las maniobras del soviét de Villa Clara”, 1921; “De Villaguay (E.R.)”, 1921; “De Crespo (E.R.)”, 1921; “De Crespo (Entre Ríos)”, 1921; “De Concordia”, 1921; “Paraná. Situación delicada. Actitud provocativa de los obreros”, 1921; “Movimiento obrero. El paro del miércoles. La manifestación no se realizó”, 1921.) Esta fase de la contraofensiva estuvo encabezada por el Estado provincial.

Luego fue el turno de Galarza, un pequeño poblado rural del departamento Gualeguay. Allí, una huelga de estibadores por pedidos de mejoras había comenzado en diciembre y mantenía a los huelguistas tratando de evitar el ingreso de rompehuelgas traídos desde Gualeguay a los galpones de carga. Las rispideces entre ambos grupos eran manifiestas, por lo que se reforzó la vigilancia policial de los galpones donde trabajaban los rompehuelgas. El día 9 de febrero, dos policías que se acercaron a un grupo de obreros que parecían atender a una persona descompensada, fueron atacados con revólveres y cuchillos. Al oír las detonaciones de las balas, otros agentes quisieron socorrerlos, pero también fueron atacados, dando inicio a un recio tiroteo. El saldo de heridos fue de tres agentes de policía y tres obreros y una obrera. Pocos días después salió a la luz una nueva versión de los hechos, donde eran los obreros los atacados por los rompehuelgas. También se publicó el nombre de un trabajador muerto: “la prensa burguesa y oficialista, siempre mentirosa e interesada en ocultar la verdad lo ha tergiversado pretendiendo hacer aparecer como victimarios a las víctimas”. El saldo fue de un obrero detenido. (“Sucesos alarmantes”, 1921; “De Gualeguay”, 1921; “De Galarza (Entre Ríos). Un atropello brutal de la policía”, 1921)

En Diamante, las obreras de la Sociedad Femenina de Oficios Varios presentaron un pliego que fue aceptado en la mayoría de los comercios y casas particulares, menos en la que pertenecía a los familiares del senador nacional radical, Leopoldo Melo. Los Melo presionaron a la policía para que encarcelen a las obreras bajo la acusación de ser agitadoras y anarquistas. Por esa causa se encarceló a la tesorera del gremio, una mujer de 75 años, por veinticuatro horas. Al día siguiente arrestaron a otra obrera denunciada por una maestra de la escuela normal. Mientras tanto, en Victoria, la defensa de la Federación podía ser motivo de apresamiento, como le sucedió a un pescador. (“De Diamante”, 1921)

No había pasado una semana del enfrentamiento de Galarza y se produjo uno más demoledor en Villaguay. Todo había comenzado en una localidad vecina, la colonia judía de Villa Domínguez, cuando el secretario del sindicato de estibadores y militante socialista José Axentzoff fue golpeado por dos burgueses judíos y afiliados a la Liga Patriótica, con los cuales los estibadores locales tenían un conflicto por mejoras. En el momento en que Axentzoff fue a denunciarlos a la comisaría fue apresado, apaleado y su casa fue allanada. Según denunciaban los miembros de la F.O.R.A. al gobernador, el médico llamado por la policía para atenderlo, un

judío miembro de la Liga Patriótica, se negó a hacerlo y fraguó un informe falso. Días después, otro de sus compañeros sufrió la misma suerte y los trabajadores de la comarca decidieron movilizarse a reclamar por su libertad a Villaguay, donde se encontraban detenidos. (“Los sucesos de Villaguay. Policías y guardias blancas disparan sus armas sobre manifestantes obreros”, 1921; “La barbarie policial en Entre Ríos”, 1921) Según medios conservadores, los obreros buscaban entrar por la fuerza a la comisaría y rescatar a sus compañeros, por lo que, afirmaban, la población asustada debió armarse. (“Una batalla campal entre agitadores y la policía de Villaguay”, 1921) La marcha estaba compuesta por unos ciento cincuenta obreros, un tercio eran mujeres. Según el fallo del juez que investigó los sucesos, cuando el orador del sindicato, un español de apellido Cisneros, comenzó a hablar, desde un café a espaldas de los obreros se lo insultó y abrieron fuego. Unos diez obreros trataron de repeler el ataque con pistolas, pero la intervención de la policía montada los obligó a huir. (“Interviene la F.O.R.A. en el debate de los sucesos de Villaguay”, 1921; “Los sucesos de Villaguay. Cómo se originaron y produjeron”, 1921; “Los sucesos de Villaguay. Premeditación del ataque”, 1921)

En el enfrentamiento murieron dos personas, una niña de pocos meses que estaba en brazos de su madre obrera, y del bando burgués murió Héctor Montiel de 17 años, hijo de un senador radical que observaba la lucha y recibió un tiro en la frente. Según las investigaciones posteriores, el disparo provino de un fúsil máuser del bando patronal. Además de estos dos caídos, hubo una treintena de heridos, en su mayoría obreros. Se habló de un centenar de detenidos, a los que les fueron secuestrados cinco revólveres, tres pistolas y una veintena de cuchillos. Los detenidos fueron custodiados por los civiles. Se relataron toda clase de excesos, desde obreros apaleados en las calles, a un vecino de origen judío al que se lo apresó y cortó la barba a sablazos, golpizas en la comisaría y otras medidas de este tenor. (“De Villaguay”, 1921; “El atentado criminal de los agitadores rusos en Villaguay”, 1921; “Los sucesos de Villaguay”, 1921; “Los sucesos de Villaguay. El fallo del Juez del crimen”, 1921)

Al día siguiente de estos enfrentamientos, en Concordia, se dieron cita en la Sociedad Rural elementos burgueses con el objetivo de crear una “Guardia Cívica” para comenzar las tareas represivas en la localidad. En la siguiente jornada, uno de los locales sindicales de Concordia y la imprenta del diario socialista La Verdad fueron asaltados. (“La sinceridad y la farsa en las luchas sociales”, 1921; “Constitución definitiva de la guardia cívica en Concordia”, 1921; “Ecos de los sucesos de Gualaguaychú”, 1921.) Según un diario, los trabajadores allí reunidos imprimían un manifiesto “sedicioso” en el cual celebraban la muerte del joven Montiel e insistían en que eran todos judíos. Las noticias apuntaban contra el militante socialista Julio Serebrinsky de Concordia, al que calificaban como de “alimaña sin patria ni ley”, y recomendaban su encarcelamiento por ser apresado en Villaguay mientras “(...) empuñaba un revólver aún caliente y con las cápsulas vacías”. Al parecer a Serebrinsky le habían cortado una oreja de un sablazo, aunque logró recuperarse. (“El atentado criminal de los agitadores rusos en Villaguay”, 1921; “Ecos de los sangrientos sucesos de Villaguay”, 1921; “El caso de Villaguay”, 1921) También en Villaguay se formó la brigada de la Liga Patriótica. El acto fue encabezado por el padre del joven muerto, el senador conservador Alberto Montiel, y participaron unas seiscientas personas. Luego del acto fundacional fueron a la estación de trenes en búsqueda de un delegado de la F.O.R.A. del que desconocemos el nombre, y de los diputados socialistas De Andreis y Rossi, que llegaban hasta la ciudad a iniciar las investigaciones. (“Ecos de los sucesos de Villaguay”, 1921) Por suerte para los diputados, no se encontraban allí.

Lo que les podía esperar a los diputados es lo que le sucedió al secretario del sindicato de estibadores de Villa Domínguez. Una vez liberado en Villaguay, Axentzoff subió a un automóvil para evitar algún ataque en el transporte público. A los pocos kilómetros, sin embargo, fue interceptado por seis encapuchados y fue golpeado nuevamente. Un diario derechista se mofaba: “no puede negar la raza, pedía por Lenin y Trotsky (...) que le perdonasen la vida (...)” (“Los sucesos criminales de Villaguay”, 1921; “Concordia prepara su guardia cívica”, 1921; “De Villaguay. Libertad de un agitador”, 1921) Se presumía que los golpeadores eran policías. (“Los sucesos de Villaguay. Premeditación del ataque”, 1921)

Cuando los diputados nacionales socialistas De Andreis y Rossi finalmente llegaron a Villaguay, días después, fueron recibidos con hostilidad. Primero no consiguieron dónde hospedarse: “La población solidariamente se propone oponer el recurso del boicot a toda persona extraña que llegue aquí con propósitos favorables a los agitadores”. (“Los sucesos de Villaguay. Cambio de telegramas”, 1921) Luego fueron increpados por vecinos, y finalmente debieron dejar la ciudad, escoltados por el comisario que los protegió de un potencial linchamiento. Una vez en el vagón del tren, luego de que una muchedumbre los corra por el andén, fueron insultados por los pasajeros. (“De la provincia. Los sucesos en Villaguay”, 1921; “Los sucesos criminales de Villaguay”, 1921) Dado el contexto, las consecuencias fueron leves.

En paralelo, se intentó organizar una suerte de movilización de fuerzas nacionalistas para “desagraviar” al pueblo de Villaguay de lo que calificaban como atentado extremista, pero lo debieron suspender por lluvia. Mientras tanto, Sixto Vela, el presidente de la Brigada de la Liga Patriótica de Gualaguaychú, enviaba un saludo al gobernador por su posición durante los sucesos y su “digna actitud asumida”, en referencia a los más de setenta apresados. La respuesta del gobernador, a través de un secretario suyo, no fue menos elocuente: “(...) Me complace en significarles la satisfacción con que este recibe esas manifestaciones, fiel expresión de solidaridad inquebrantables, por la defensa y privilegios de nuestras instituciones políticas y sociales”. La misiva no era solo un respaldo desinteresado, el jefe de la brigada salía a amparar la acción del gobernador en momentos en que algunos diputados socialistas cuestionaban lo que sucedía en la provincia de Entre Ríos desde las tribunas del Congreso de la Nación, y los diputados radicales respondían que los sucesos de Villaguay eran obra de judíos extranjeros que pretendían hacer la revolución, y la molestia de los diputados del partido de Juan B. Justo eran por “(...) razones de propaganda que conviene al partido socialista, insignificante en Entre Ríos, en donde somos más socialistas los radicales que ellos”, como vociferaba el diputado entrerriano Mouesca, originario de Concordia, en una sesión agitada por los silbidos, aplausos y abucheos. (“El gran mitin patriótico de mañana en Villaguay”, 1921; “La gran manifestación cívica de Villaguay”, 1921; “Felicitaciones”, 1921; Congreso Nacional, 1921, pp. 309-392.) En respuesta, *La Vanguardia* publicó una lista de los setenta y cinco detenidos en la comisaría. Solo trece eran de aquella colectividad, a pesar de encontrarse en el corazón de las colonias agrarias judías de Entre Ríos. (“¿Dónde están los judíos?”, 1921; McGee Deutsch, 2003, p.138.)

En las principales ciudades de la provincia, los obreros se manifestaron contra los sucesos de Villaguay, aunque en Concepción del Uruguay la policía prohibió el uso de la plaza pública, lo que obligó a los trabajadores a realizar el acto en su local. Mientras tanto, los obreros de la F.O.R.A., bajo la figura de sus dirigentes provinciales Alvaredo y Acosta, junto al delegado federal Enrique Villacampa, se reunieron con el gobernador a fin de solicitar la liberación de los trabajadores que se encontraban presos, por lo que, a los pocos días, se precedió a la liberación. Sin embargo, pasado el ataque, la Liga Patriótica desarticuló la comarcal de Villaguay –que organizaba a los obreros de Domínguez, Capilla y Clara– e impuso la emigración de los trabajadores que se habían visto vinculados al gremialismo. (“Asuntos Obreros. Se viene una huelga general en la provincia”, 1921; “De Entre Ríos. Los primeros actos de propaganda después de los hechos de Villaguay resultan imponentes. Nuevos aspectos de la lucha de los trabajadores entrerrianos”, 1921; “Gira a Concordia y Monte Caseros”, 1921)

A fines de febrero la ofensiva llegó a Concepción del Uruguay. El 20 de febrero se presentó un pliego de pedido de mejoras y exigiendo el control de la contratación, pero fue desconocido por los patrones, dando inicio a la huelga de los estibadores. El objetivo de las patronales portuarias era romper el control sindical de la contratación e imponer el trabajo “libre”, por lo cual se jugaron sus mejores cartas. En tanto, la policía detenía y expulsaba a un trabajador por agitador, (“Huelga Portuaria”, 1921) y la plaza portuaria vio el desfile de rompehuelgas traídos desde Rosario por las empresas cerealeras:

Aparecieron el día 3, 60 individuos que armados y exhibiendo revólveres se presentaron a trabajar el día siguiente a la estación, custodiados por agentes de policía. Al otro día se presentaron en el puerto, amenazando e insultando en el trayecto a los federados. (“Por el puerto”, 1921)

Allí fueron protegidos por las fuerzas públicas, incluso los jefes de policía y de marina se presentaron en el puerto e invitaron a los rompehuelgas a crear una brigada de la Liga Patriótica: “¿Dónde queda la imparcialidad del poder público en las luchas de capital y trabajo?”, se quejaban los federados. Mientras, desde la Federación Obrera de la Provincia de Entre Ríos, fundada a fines de enero de 1921 por los militantes sindicalistas, coordinaban con ferroviarios y marítimos el boicot a las cargas de ese puerto y negociaban en Buenos Aires con las empresas. También, durante la reunión con el gobernador por la situación de los obreros presos de Villaguay, se informó que estaban dispuestos a ir a una huelga general en toda la provincia si no se detenía la llegada de rompehuelgas al puerto de Concepción, pero la medida no prosperó. (“De Entre Ríos. Los primeros actos de propaganda después de los hechos de Villaguay resultan imponentes. Nuevos aspectos de la lucha de los trabajadores entrerrianos”, 1921; “De Concepción del Uruguay. La reacción patriótico-patronal. Invasión de crumiros”, 1921; “Asuntos Obreros. Se viene una huelga general en la provincia”, 1921; “El conflicto en Concepción del Uruguay”, 1921.) Finalmente, el conflicto se dio por perdido y el trabajo libre fue impuesto.

Durante marzo, las hostilidades continuaban en Gualaguaychú donde fue encarcelado el delegado de la F.O.R.A., Enrique Villacampa, por un supuesto delito de desacato. Después de veinticuatro horas preso, y de un llamativo juego dual, fue liberado por intervención del gobernador con el argumento de que se trataba de excesos de la policía. (“De Entre Ríos”, 1921) También se informaba el incendio de la estancia de uno de los miembros de la Liga Patriótica de Gualaguaychú, Luis Cinto. Se presumía que era un atentado llevado a cabo por miembros de la F.O.D. (“El atentado contra la estancia de Cinto”, 1921; Mc Gee Deutsch, 2003, p. 143.) En tanto, en el pequeño poblado de General Alvear, los estibadores se encontraban en huelga desde hacía dos meses, cuando una de las casas cerealistas contrató rompehuelgas y aumentó el malestar de los obreros federados. Una tarde, el obrero huelguista Francisco Tabora se dirigía a caballo a la casa de su madre, cuando fue provocado y atacado por seis rompehuelgas, que luego de insultarlo comenzaron a dispararle. El obrero caído en el suelo intentó defenderse, pero el ataque continuó hasta que logró montar nuevamente y avanzar sobre los atacantes, hiriendo a uno de una puñalada en un pulmón. Tabora se refugió en la casa de unos parientes hasta que lo llevaron al hospital en Diamante, donde murió producto de cinco heridas de balas. Al parecer los médicos pertenecían a la Liga Patriótica y no quisieron atenderlo. (“De General Alvear”, 1921; “De Gral. Alvear”, 1921)

No fueron los únicos casos de rompehuelgas envalentonados. En Concepción del Uruguay, un grupo de estos obreros subieron a un tren dando vivas a la Liga Patriótica, cuando se enteraron que había un obrero de la F.O.M. en la misma formación y salieron en su búsqueda. El estado de ebriedad y la ostentación de armas hicieron que intervengan las autoridades y los bajaran del tren. Concluía la prensa de los sindicalistas: “Hay que prepararse y armarse en defensa de los derechos y de la vida. Esta reacción es un plan de las autoridades sobornadas por la liga y este plan de violencia sólo lo desbarataremos a balazos (...)”; finalizaba reflexivamente: “No tomemos las cosas a chacota porque nos va a costar caros y cuando quiéranos acordarnos va a ser tarde”. (“De Concepción del Uruguay. La obra policial-liguista”, 1921) La opinión fue una premonición. Mientras, lamentablemente para los trabajadores, la autodefensa fue solo discursiva.

De todos los hechos sucedidos en la provincia de Entre Ríos durante la ofensiva patronal-estatal, la denominada *Masacre de Gualaguaychú* fue el más excesivo, premeditado y sangriento de los hechos. El Primero de mayo coincide con el pronunciamiento de Urquiza contra Rosas. La conmemoración urquicista sirvió de excusa para que la Liga Patriótica reúna a su tropa. Previendo un enfrentamiento entre los obreros federados y los miembros de la Liga Patriótica, el comisario de Gualaguaychú se comunicó con sus superiores para informarle que había autorizado los actos en horarios separados para evitar choques. (“Los sucesos de Gualaguaychú”, 1921; “Los sucesos de Gualaguaychú”, 1921)

La Liga Patriótica concentró cerca de mil jinetes, y detrás de ellos una columna de miembros de la Liga Patriótica en automóviles que recorrieron la ciudad, saludaron al comisario del pueblo y pasaron frente al regimiento 10 –que, por cierto, había aportado la banda militar para acompañar la marcha–: “Los vivas

al Ejército y a las instituciones armadas del país se sucedieron sin interrupción”. (“El grandioso mitin de ayer”, 1921) Eran en total trece brigadas las concentradas. Una vez terminado el recorrido, la mayoría de ellos volvió a las instalaciones del hipódromo donde los esperaba un agasajo a Carlés. Sin embargo, dos brigadas se mantuvieron en las cercanías del centro de la ciudad. Las autoridades policiales se dirigieron a los secretarios de estas para solicitar que se retiraran. Uno de ellos, Francisco Morrogh Bernard, presidente de la Liga de Gilbert, increpó a los policías por la orden, aunque lograron ser desalojados. Los elementos burgueses se paseaban en automóviles y ostentaban rifles wíchester y revólveres. Por su parte, el jefe de policía se comunicó con los dirigentes de la Liga de Guleguaychú, Garbino, Maya –quien era el intendente radical de la ciudad y padre del futuro primer gobernador peronista– y Piaggio, y solicitó que no hubiera problemas. (“Los sucesos luctuosos del día 1° de Mayo. Choques sangrientos en la Plaza Independencia”, 1921; “Los sucesos de Guleguaychú”, 1921; “Los sucesos de Guleguaychú”, 1921)

El comisario dispuso a cinco uniformados por esquina de la plaza San Martín para impedir el ingreso de los liguistas. Además, un cordón policial se organizó en las cercanías de la estación de tren, previendo la llegada de refuerzos para los liguistas. La calma duró solo una hora. A las quince horas comenzó la marcha obrera, encabezada por la bandera roja de la Federación Obrera Departamental, con las siglas “F.O.D.-F.O.R.A.”, y escoltada por la policía. La concentración obrera alcanzó los 3.000 trabajadores, entre ellos Félix Godoy, delegado de la F.O.R.A. Cuando comenzaron los primeros oradores, irrumpieron por uno de los lados de la plaza dos brigadas de la Liga a todo galope y empezaron a rondar amenazantes, con lanzas y revólveres desenfundados. A la cabeza, Morrogh Bernard, quien vociferaba reclamando la bandera roja. Para evitar una situación de violencia, el comisario discutió con los obreros la entrega de la bandera y su custodia en la comisaría para que, una vez retirados los liguistas, pudieran volver al local de la F.O.D. con la enseña. Los obreros habían aceptado y se dirigían a la comisaría cuando se escuchó el primer disparo, los concurrentes afirmaron que en ese momento cayó muerto Ángel Silva, el abanderado de la enseña obrera. En tanto los liguistas avanzaron sobre la columna obrera, encabezados por un jinete que llevaba una bandera argentina. La multitud corrió en todas direcciones o trataron de esconderse en los canteros de la plaza. El ataque llegó al paroxismo cuando Sixto Vela, presidente de la Liga de Guleguaychú, dio una orden para que liguistas apostados con armas largas abrieran fuego desde los campanarios de la iglesia. (“Después de los sucesos”, 1921; Jordán, 2005, p. 72; “Los sucesos de Guleguaychú. Acusaciones criminales”, 1921)

Los tiros arreciaron por varios minutos. El desbande y las corridas condujeron a los obreros a una emboscada, cuando se les disparó desde las casas de las cercanías (Jordán, 2005, p. 73). Días después, cuando se discutían los hechos en los medios periodísticos, el comisario aseguró que los obreros no tenían armas. Por su parte, los obreros afirmaban que sí, porque sabían lo que iba a pasar. (“Los sucesos de Guleguaychú”, 1921; “Los sucesos de Guleguaychú”, 1921)

La policía envió treinta agentes a cuidar el local de la F.O.D. porque los liguistas amenazaron con prenderlo fuego. Se temía también que ingresaran a la jefatura a liquidar a los obreros detenidos. Por lo que el gobernador escribió al ministro del Interior por refuerzos del Regimiento N.º 10, ubicado en las afueras de Guleguaychú. Días después llegaron 75 agentes más para reforzar la seguridad. (“Los sucesos de Guleguaychú”, 1921; “Lo de Guleguaychú”, 1921)⁶

El estado de conmoción se mantuvo por varios días. El día del sepelio de los obreros, sesenta policías escoltaron a los 700 trabajadores presentes. Asimismo, los obreros recibieron el apoyo de un senador radical de Guleguaychú, la visita de los diputados nacionales socialistas Pinedo y Di Tomasso y del ministro del Interior de la Nación, Ramón Gómez, que informó que era de interés del gobierno nacional el respeto de sus derechos. La respuesta obrera fue una huelga general provincial por 48 horas en protesta, aunque los dirigentes de Buenos Aires se quejaban del bajo acatamiento. (“Los sucesos luctuosos del día 1° de Mayo. Choques sangrientos en la Plaza Independencia”, 1921; “Los sucesos de Guleguaychú”, 1921; “Los sucesos del 1°. Se decreta la libertad de dos detenidos. Anoche se mandó detener a tres personas”, 1921.)

Días después se denunció que los liguistas acamparon en las afueras de la ciudad. Mientras Sixto Vela, el presidente de la Liga Patriótica de Gualeguaychú, escribió al ministro del Interior en tono justificador. Afirmó que a nadie llamó la atención el choque por tratarse de “tendencias antagónicas y espíritus exaltados”, y que el pueblo de Entre Ríos, como exponente del nacionalismo, “no admite flamear en los días de su gloria más bandera que la que tenemos los argentinos”, pero que no era capaz de mancillar el día de celebración con el ataque a una multitud indefensa, y por eso reclamaba una investigación de los hechos. (“Lo de Gualeguaychú”, 1921.)⁷ Sin embargo, la Liga Patriótica continuó sus tropelías. Atacaron a dos camilleros que transportaban a un herido. La policía, con ayuda del ejército, se interpuso para evitar un nuevo hecho de sangre. En tanto se liberaba al delegado de la F.O.R.A., Félix Godoy, y se detenía a Morrogh Bernard y otros dos liguistas. Luego se extendieron las acusaciones a Sixto Vela y al cura párroco Blasón, por permitir el acceso de los liguistas al campanario de la iglesia desde donde se presumía habían disparado. (“Los sucesos del 1°. Se decreta la libertad de dos detenidos. Anoche se mandó detener a tres personas”, 1921; “Los sucesos de Gualeguaychú”, 1921; “Sucesos del 1° de mayo”, 1921.) Sixto Vela se quejó de que existían periodistas malintencionados que acusaban a la Liga Patriótica de hacer política para los conservadores; afirmaba: “(...) se olvidan que la presido yo que soy Radical”. (“Ecos de los sucesos del 1”, 1921)

A fines de mayo, el secretario de los empleados de comercio de Gualeguaychú se reunió con el gobernador a pedir seguridad. Por esos días, el delegado de la F.O.R.A., Enrique Villacampa, fue atacado a tiros por dos sujetos cuando reunía fondos para atender a los heridos en los sucesos de la plaza de Gualeguaychú. (“Ecos de los sucesos de Gualeguaychú”, 1921; “Atentado contra el delegado de la F.O.R.A. compañero Villacampa”, 1921.) Por su parte, la Liga Patriótica hizo un acto público pidiendo la libertad de sus miembros. A mediados de junio los liguistas fueron liberados y no se daba lugar a los pedidos de ampliación de culpabilidad. (“Sucesos del 1° de mayo”, 1921; “Sucesos del 1° de mayo”, 1921) Así es que, en términos legales, nadie fue responsable por los hechos. El total de caídos fue, como suele suceder en estos casos, muy discutido. Mientras el Estado ofrecía el dato de seis fallecidos, cuatro obreros, un policía y un liguista, Ateo Jordán ofrece, con nombres y apellidos, un número de diecisiete muertos y treinta heridos, todos obreros (Jordán, 2005, pp. 74-75 y 79). En cualquier caso, la Liga Patriótica con los últimos sucesos relatados había derribado Gualeguaychú, el principal bastión del movimiento obrero entrerriano, sin más ayuda del Estado provincial que el dejar hacer y sin castigar a sus responsables. El resultado fue el comienzo del reflujo.

5-1922, DERRUMBE Y REFLUJO: ACABAR CON LOS SINDICATOS

No habían pasado dos meses desde los sucesos de Gualeguaychú que la organización obrera estaba resentida en toda la provincia. El delegado Villacampa indicó el declive organizativo por la profunda dependencia de la F.O.M., ya que se requería su fuerza para acompañar las acciones de otros gremios, a través del boicot o huelga “solidaria”. Argumentó que no se podía brindar ayuda solidaria a quien lo pidiera sin un plan establecido de huelgas reivindicativas, y recriminó la falta de cotizaciones y fondos para los meses invernales. (Villacampa, 1921a; Villacampa, 1921b) Un obrero de Ibicuy respondió a Villacampa e indicó tres elementos para entender el reflujo que comenzaba: la desocupación, la fuerte represión y la falta de experiencia. (“La verdadera situación de las organizaciones obreras en Entre Ríos”, 1921) Es posible que ambos obreros hayan tenido una cuota de razón. El movimiento obrero entrerriano, como se indicó al principio del artículo, era relativamente nuevo en buena parte del territorio provincial, y su organización había sido impulsada por los militantes de fuera de la provincia que habían logrado articular un entramado de militantes locales con la organización nacional. Sin embargo, estos vínculos verticales no eran suficientes para sostener las luchas, por lo que los trabajadores entrerrianos apelaban permanentemente a la “solidaridad” de una estructura más fuerte y mejor articulada que sus pequeños sindicatos de oficios, como lo era la F.O.M. Cuando esta, atravesada por sus propios problemas, no pudo responder a los requerimientos de los obreros locales, estos se encontraron solos frente a los poderes patronales y estatales y cayeron.

Mientras tanto, la ofensiva no se detenía. En agosto de 1921 se encarceló a los obreros que editaban el medio anarquista *La Voz del Explotado* de Paraná, y les fue aplicada la Ley de Defensa Social con el argumento de que publicaban propaganda revolucionaria. Pasaron ocho meses presos. (“En Paraná”, 1921; “De Paraná”, 1922; “De Paraná”, 1922) En septiembre se dio un hecho que llamó la atención de los obreros, y de no pocos periódicos burgueses, por su crueldad. En el frigorífico Santa Elena, propiedad de la empresa Liebig, se había formado un sindicato que solicitó mejoras, por lo que la empresa aprovechó el fin de la faena para cerrar la planta, desalojar el pueblo y expulsar a todos los trabajadores con sus familias. (“Desbande de población en Santa Elena”, 1921; “El caso de Santa Elena”, 1921) Mientras, la suerte del dirigente obrero Axentoff, aquel por el cual se habían producido los sucesos de Villaguay, volvía a empeorar cuando era encarcelado nuevamente en septiembre de 1921, dando marcha atrás al veredicto del juez local que le quitaba responsabilidades. (“Ecos de los hechos de Villaguay”, 1921) Por último, a raíz de un atentado a una institución religiosa en Paraná, se acusó y procedió a detener a doce obreros en Paraná, uno de ellos denunciado como “anarquista peligroso”. (“Ayer se ha cometido un atentado criminal en el Colegio de Niñas de las hermanas del Huerto”, 1921)

El reflujo ya se percibía por parte de los obreros locales que pedían ayuda. Desde Diamante solicitaban un delegado de la F.O.R.A. e informaban que, a raíz de la imposición del “trabajo libre”, se vivía una profunda desmoralización. Cuando en diciembre de 1921 llegó el delegado requerido, planteó que no encontró militantes por el desánimo y los desacuerdos personales. Los obreros de Diamante habían abandonado el sindicato y funcionaba la Asociación del Trabajo. Un obrero estibador se quejaba: “el tiempo ha demostrado quiénes éramos los buenos y quiénes estaban al servicio de los cerealistas y toda la recua de explotadores”. Como aún la burguesía atacaba a los trabajadores, los miembros de la F.O.R.A. elevaron un pedido al gobernador por garantías. (“Diamante”, 1921; “Delegación a Diamante”, 1922; “La F.O.R.A. y el gobernador de la provincia de Entre Ríos”, 1922; “Información Sindical. Diamante”, 1922) Los anarquistas coincidían en que existían vínculos entre las autoridades portuarias y la prefectura para perseguir a los obreros, y denunciaban al jefe de la estación ferroviaria por robar parte de los sueldos a los obreros. (“De Entre Ríos. En Diamante”, 1922; “Desde Entre Ríos”, 1922; “Desde Entre Ríos”, 1922.)

Durante 1922, el escenario obrero no había cambiado. Un corresponsal de *La Protesta* se refería al acto del Primero de Mayo en Paraná y reconocía: “La conmemoración del 1º de mayo no tuvo la importancia que debía tener desde el achatamiento de la clase obrera”. (“Crónicas del interior. Paraná (E. Ríos)”, 1922) En julio de 1922, los anarquistas de Paraná llamaban a la reorganización; algo similar intentaron en Diamante, aunque la reacción era tan fuerte que los obreros no participaban en las asambleas por creer perdida la organización. (“De Concordia”, 1922; “La Protesta en Paraná”, 1922; “La Protesta en Paraná”, 1922; “De Paraná”, 1922; “La Protesta en Paraná”, 1922; “La Protesta en Paraná”, 1922) Entretanto, desde Victoria se hacía el siguiente análisis de la situación:

La clase dominante, envalentonada por la reacción que desencadenó en estos últimos tiempos, comete a mansalva todas clases de atropellos con los trabajadores. El estado de desorganización que reina en la provincia es un campo propicio para que nuestros explotadores despidan a cada instante a los obreros altivos que no toleran sus caprichos, condenándonos a sufrir todas clases de penurias (...) Las conquistas anteriores, hoy son letra muerta para los señores explotadores. (“Información sindical. Victoria”, 1922)

El proletariado, de todas maneras, no renunciaba a la organización. A pedido de los obreros locales, un marítimo delegado de la Unión Sindical Argentina llegó a La Paz desde Rosario: “(...) la organización está desecha, pero con la cooperación de la seccional marítima [F.O.M.] he podido reorganizar dos sindicatos de oficios varios uno femenino y otro masculino.” (“Después de la reacción de La Paz”, 1922) A las pocas semanas comenzó un conflicto con una cerealista que terminó en un tiroteo cruzado con los obreros rompehuelgas. El resultado fue el encarcelamiento de todos los militantes del sindicato y la confesión, a fuerza de golpes, de un obrero como responsable del inicio de los disparos. (“Informaciones y crónicas del interior. La Paz. Atropellos burgueses”, 1922) En Ibicuy, uno de los puertos más fuertes y mejor organizados, el secretario del sindicato

de Estibadores inventó que estaba enfermo para dejar la ciudad. En Nogoyá se intentó refundar el gremio de molineros, pero solo dos obreros participaron de la convocatoria. En Concordia se pretendía reorganizar a los obreros de las barracas, pero el sindicato se vació de trabajadores. (“Información sindical. Ibicuy”, 1922; “Información Sindical. Nogoyá”, 1922; “Informaciones y crónicas del interior. Concordia”, 1922)

Desde Gualeguaychú, Antonio Aguilar, un militante fundamental en el siguiente ciclo de luchas, describió un cuadro del auge y la decadencia del periodo 1919-1922:

Puede decirse que en un año cambió por completo la situación del trabajador, generalizándose asombrosamente la organización sindicalista y sus condiciones de trabajo y salario (...) Pero poco habría de durar esto. Los potentados gruñían contra el nuevo sistema y preparaba la reacción, buscando apoyo en gente inconsciente y en las autoridades. Y asomó envuelta en sangre y en la sombra la fiera burguesa. Y esta es la situación actual del proletariado entrerriano, por obra de la Liga Patriótica, de la burguesía y del Estado. (Aguilar, 1922)

La desmoralización y la presión de la burguesía y el Estado no permitieron a los obreros recuperarse. En 1922 el gobernador dijo palabras elocuentes a las Cámaras Legislativas: “En nuestra provincia las relaciones de los obreros con los patrones se cultivan en forma satisfactoria, desde que las huelgas no son frecuentes”. (Provincia de Entre Ríos, 1922, p. 34.) Por la misma fecha, con motivo a la fundación de la Unión Sindical Argentina (U.S.A.), el Consejo Federal de la F.O.R.A. daba cuenta de los sindicatos existentes en la provincia después de la contraofensiva: solo se reconocían setenta y un sindicatos. Pero el dato es más revelador cuando vemos que, de los existentes, solo trece contaban con sus cuotas sindicales al día, mientras los sindicatos de la zona de Villaguay habían desaparecido. (“Efectivos de la F.O.R.A. al darse ésta por disuelta”, 1922) Para 1923 el reflujo se consolidó, y poco menos del 10 % de todos los sindicatos advertidos se sostenía. Solo once sindicatos cotizaban a la U.S.A. –organización heredera de la F.O.R.A. en la provincia–, mientras cinco militantes aún estaban presos por las luchas del ciclo de luchas. (Unión Sindical Argentina, 1924, pp. 18 y 63.)⁸ La organización obrera tardó un lustro en recuperarse (Kabat y Leyes, 2018).

6- ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LA REPRESIÓN

En este apartado se analizarán las diferentes modalidades de represión y los grupos que se enfrentaron a los trabajadores. Se presentarán en un cuadro para visualizar los hechos a lo largo de los años estudiados. Los datos son resultado de la sistematización de las crónicas de hechos represivos volcadas en las páginas de veintiún diarios y periódicos de la ciudad de Buenos Aires y distintas localidades de la provincia de Entre Ríos, con los que hemos construido nuestra matriz de datos para la presentación del cuadro.

Por último, una serie de aclaraciones metodológicas: se han utilizado dos formas de contabilizar la represión, bajo la forma de afectados y bajo la forma de puesta en práctica de alguna medida represiva particular. La razón de esto es que interesaba destacar cuando la represión atacaba a individuos o grupos de individuos concretos. Entendemos que ese tipo acción tiende a buscar la destrucción de la organización obrera a partir de la eliminación/discriminación del grupo particular al que se afecta, de tal modo que el individuo es el depositario de la represión. Por otra parte, en la otra forma de contabilizar los hechos represivos se han destacado acciones que buscaban atacar o limitar la acción sindical sin que esto significara la eliminación física de los sujetos intervinientes. Por eso, los casos que dan cuenta de encarcelamientos, apaleamientos, amedrentamientos, expulsiones y muertes de obreros se presentan a partir de la cantidad de individuos afectados. Además, para esos mismos casos, se destacó a los responsables de los sucesos represivos, indicando si fue la policía de la provincia, alguna fuerza del Estado Nacional –ejército o armada–, o si fueron civiles –lo que no se limita a la Liga Patriótica–. Existen dos observables que también se contaron como hechos unitarios, aunque se deberían contabilizar por los sujetos intervinientes, estos son tiroteos con fuerzas del Estado y tiroteos y golpizas con fuerzas patronales. El motivo por el cual se debían contabilizar a partir de los individuos es porque estos hechos dan cuenta de la cantidad de intervinientes y porque tomarse a tiros

expresa una voluntad de liquidación potencial del contrincante. Pero se debió contabilizar por cantidad de hechos dado que las fuentes no permitían un trato homogéneo y unificado.

Por otra parte, las variables *protección estatal a rompehuelgas, clausuras y ataques a locales sindicales y prensas y prohibiciones de marchas* se contabilizaron a partir de la cantidad de incidentes o veces que esos hechos se sucedieron. Como se señaló, este tipo de acciones buscaban poner un límite a las acciones de los sindicatos, y lo importante es la cantidad de veces que se activaron esos mecanismos represivos.

Tabla 1. Análisis de los hechos represivos en la provincia de Entre Ríos, 1919-1922

| | Encarcelamientos | | Protección estatal a rompehuelgas | | Apaleamientos por fuerzas del Estado | | Clausuras y ataques a locales sindicales y prensas obreras | Prohibición de marchas y actos públicos | Amedrentamientos y expulsiones por la policía provincial | Tiroteo con fuerzas del Estado | | Tiroteo y golpizas con fuerzas patronales | Enfrentamientos con muertes, responsabilidad de: | | | |
|--------------|------------------|-----------|-----------------------------------|----------|--------------------------------------|----------|--|---|--|--------------------------------|----|---|--|--|--|----------|
| | P. | N. | P. | N. | P. | N. | | | | P. | N. | | C. | | | |
| 1919 | 8 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | | | 2 | | | 2 | | | | |
| 1920 | 8 | 30 | 1 | 1 | | | 1 | 1 | 5 | | | 3 | 1 | | | |
| 1921 | 126 | | 4 | | 7 | | 2 | 2 | 3 | 1 | | 4 | 1 | | | 9 |
| 1922 | 5 | | | | | | | | | | | 1 | | | | |
| Total | 147 | 32 | 7 | 2 | 8 | 1 | 3 | 3 | 10 | 1 | | 10 | 2 | | | 9 |

Aclaración: P.: Fuerzas provinciales. N.: Fuerzas Nacionales. C.: Civiles.

Fuentes: *La Organización Obrera*, Buenos Aires, 1919-1922; *La Unión del Marino*, Buenos Aires, 1920-1921; *La Vanguardia*, Buenos Aires, 1919-1922; *La Protesta*, Buenos Aires, 1919-1922; *La Nación*, Buenos Aires, 1919-1921; *El Combate*, La Paz, 1920; *El Sol*, Concepción del Uruguay, 1919; *Justicia*, Concordia, 1921; *El Entre Ríos*, Colón, 1917; *Diario del Pueblo*, Colón, 1918-1922; *El Diario*, Paraná, 1918-1921; *El Demócrata*, 1918-1919; *La Verdad*, Paraná, 1919; *La Mañana*, Paraná, 1921; *El Argentino*, Gualeguaychú, 1919-1921; *El Censor*, Gualeguaychú, 1918-1922; *El Debate*, Gualeguay, 1920-1921; *Justicia*, Gualeguay, 1920-1921; *La Juventud*, Concepción del Uruguay, 1919-1922; *El Litoral*, Concordia, 1919-1922; *El Imparcial*, La Paz, 1919-1921.

El cuadro presenta al encarcelamiento como la forma más difundida y persistente de represión en todo el periodo (ciento setenta y nueve personas), aplicada mayormente por el Estado provincial (ciento cuarenta y siete individuos). En lo cualitativo vimos, por los relatos del momento de auge represivo, que buena parte de los encarcelamientos se dirigían a los dirigentes obreros –ver los casos de Villa Clara, Concordia, Villa Domínguez o Crespo–, aunque en episodios como los de Villaguay, la huelga de los ferris o el primero de mayo de Gualeguaychú, se generaron apresamientos masivos que elevan la cuenta, ya que solo esos tres casos suman más de cien personas. Con respecto a los casos de apresamientos, si bien tienen una presencia en todo el periodo de estudio, es en 1921 cuando se produce la mayor cantidad a manos del Estado provincial, mientras que en 1920 se presenta una mayor actividad del gobierno nacional con la huelga de los ferris.

El siguiente ítem corresponde al análisis de la “protección al trabajo libre” –como se denominaba en la época– por parte de las fuerzas estatales. Encontramos de nuevo al Estado provincial en el trabajo de disponer de policías para la protección de rompehuelgas. Un dato no menor es que en 1921 se produce la mayor cantidad de estos casos, mientras en 1922 no encontramos referencias a este tipo de acción (creemos que ya no era necesaria).

Al continuar con el análisis del cuadro vemos que se centra en el uso de la fuerza física contra obreros. Se destaca un aumento de los apaleamientos de parte de policías de la provincia en 1921. La policía realizó acciones como las de Crespo, donde un militante fue golpeado con la culata de una pistola, o como en Villa Domínguez, donde se señala a la policía detrás de todas las palizas en días previos y posteriores a los sucesos de Villaguay. Las clausuras y ataques a sindicatos y medios de prensas obreros se produjeron en 1921. Algo desconocido en la provincia hasta entonces, pero que respondía a los ataques a las instituciones obreras. Los ataques más fuertes tuvieron su desarrollo en torno a los sucesos de Villaguay y en Paraná contra los anarquistas en 1921. En relación a las prohibiciones de actos públicos se conocen tres casos: uno en Victoria en agosto de 1921, y otros dos vinculados al verano de 1921, cuando en primer lugar no se permitió a los

anarquistas de Paraná realizar un acto en el marco de una huelga general local, y lo mismo luego a los obreros de Concepción del Uruguay que querían realizar un acto en protesta por los sucesos de Villaguay, lo que los obligó a hacerlo en su local a puertas cerradas.

Los tiroteos con fuerzas del Estado fueron escasos, al punto que no se conoce más que un caso, el de los obreros de Galarza que hirieron a algunos policías, con el saldo de un obrero muerto, según se habló. Mientras, los enfrentamientos con fuerzas patronales fueron mayoritarios durante el año 1921. Por otra parte, los tiroteos y golpizas con fuerzas patronales, ya sean de la Liga Patriótica o de los grupos de rompehuelgas que se organizaban de manera independiente, eran mucho más frecuentes y su uso extendido en todo el periodo, aunque en los años 1920 y 1921 se contabilizaron la mayoría de casos.

Finalmente, los enfrentamientos con muertes. En estos casos debemos referirnos a los únicos casos de muertes en manos de las fuerzas públicas: en Crespo durante una huelga en 1920, y el episodio de Galarza del verano de 1921. Los restantes casos fueron provocados por miembros de la Liga Patriótica, como las muertes en Villaguay y en Gualeguaychú.

En síntesis, a partir del cuadro podemos observar un aumento en el año 1920 de todas las variables, pero su punto más alto se encuentra en 1921. Esto ya había sido destacado en el apartado 3, indicando específicamente la primera mitad de aquel año. Uno de los objetivos del cuadro, además de la mencionada mirada de conjunto del periodo y de los hechos de manera cuantitativa, era dar cuenta de quién hizo qué. Es decir, cuando hablamos de encarcelamientos, se destaca el Estado provincial en el año 1921, mientras la actividad del Estado Nacional fue más bien secundaria. Al Estado provincial también le caben las responsabilidades por los apaleamientos, amedrentamientos, protección a los rompehuelgas, clausuras y limitaciones a la acción gremial y dos muertes. Es decir, el Estado provincial aplicó todo el arsenal de posibilidades que le son propias a un Estado democrático. Por parte de las organizaciones civiles, corrió la responsabilidad de la mayoría los de enfrentamientos armados, los golpes y las muertes (nueve de ellas).

El cuadro demuestra entonces que existió un aumento de las acciones represivas contra los sindicatos entre 1920-1921, pero que este se extendió un año más, aunque su baja fue abrupta en relación a los sucesos del emblemático 1921.

CONCLUSIÓN

En coincidencia con los primeros gobiernos conquistados por medio de la Ley Sáenz Peña, se conocieron grandes luchas laborales en todo el territorio nacional. El ascenso del proletariado organizado alcanzó nuevos territorios y consolidó una estructura en torno a la F.O.R.A. sindicalista y a su homónima anarquista. Sin embargo, la ofensiva obrera fue sometida por una fuerte represión que logró la destrucción de los sindicatos y los hechos de violencia de clase más importantes de la primera mitad del siglo XX.

La provincia de Entre Ríos no fue ajena a este proceso nacional. La clase obrera organizada inició una nueva fase organizativa desde 1917, en la que logró levantar nuevos sindicatos en los puertos y pueblos de la campaña. Pero en coincidencia con el proceso nacional, desde 1919 se percibió un cambio de conducta en la burguesía. La clase dominante comenzó a organizarse para dar batalla, siempre con el apoyo del Estado. Así, entre 1919 y 1920, se construyó una entente represiva, no sin fisuras internas, que tenía diferentes niveles de intervención y que buscó controlar al movimiento obrero. Mientras el Estado reprimía los excesos y limitaba la libertad de los organizadores obreros, las asociaciones patronales creaban sus instituciones corporativas y conseguían un flujo disponible de mano de obra para los momentos de conflicto. De todas las organizaciones, la Liga Patriótica Argentina fue la más próspera. Creada para difundir la “obra patriótica”, pronto se ocupó de problemas más terrenales como lograr el abasto de fuerza de trabajo dócil y constituir fuerzas de choque antisindicales.

Aunque el Estado no fue responsable de la mayoría de las muertes del periodo, no se puede omitir la acción de policías envalentonados, o bien, y tan importante como los casos represivos, la acción de la justicia que

no apresó a ninguno de los responsables civiles o policiales de los casos de represión. Hechos que deben ser presentados como muestras de un *laissez faire* represivo para con las organizaciones burguesas. Este “dejar hacer” a civiles nos habla de una radicalización de la lucha de clases que alcanzaba un punto que excedía los mecanismos de control estatal, e impulsó a sectores civiles “sin distinción de color político” –como refería una fuente antes citada– a la tarea de contención encomendada al Estado.

Una pregunta pertinente: ¿a qué se debe esta diferencia cualitativa sobre las formas en que los sectores burgueses encararon la represión frente a la forma en que lo hizo el Estado? La respuesta puede ser que, mientras el Estado debe limitar su acción, en la mayoría de los casos, a los marcos de la ley, los civiles pueden escapar a ella. Esta suerte de “división del trabajo” abre la puerta a otros estudios comparados, que pueden preguntarse lo siguiente: ¿por qué en la provincia de Entre Ríos el gobierno evita la liquidación física de los obreros y deja hacer a las organizaciones civiles, mientras en los Territorios Nacionales –recordar los casos de la Patagonia, Chaco, La Pampa– el Ejército interviene abiertamente contra los trabajadores? El debate corre el eje hacia las actividades de los Estados nacionales y provinciales, a los mecanismos institucionales por los cuales, en unos y en otros, se llega al gobierno de los Estados y, posiblemente, a elementos de orden ideológico.

Sin embargo, la acción estatal descrita para Entre Ríos desde fines de 1920 –circulares policiales para que aumenten el control sobre los obreros, el encarcelamiento de los militantes obreros y afiliados en los conflictos, los apaleamientos, la protección de los romphuelgas, la prohibición a las manifestaciones obreras, el no avance de la Justicia sobre los miembros de la Liga Patriótica, la persecución legal contra los dirigentes obreros, etc.– sería suficiente para hablar de una contraofensiva donde el Estado tuvo un rol destacado dentro de los repertorios que le son propios. Pese a ello, es correcto indicar que la trama represiva se corrió y el tejido parece tensionarse después de los sucesos de Villaguay y el enfrentamiento del primero de mayo de 1921 en Gualaguaychú. Los eventos represivos señalados revistieron un carácter particular y marcaron un cambio aparente entre el Estado provincial y la Liga Patriótica, aunque no frente al movimiento obrero. Lo que nos obliga a una serie de consideraciones.

Después de los sucesos de Villaguay, el gobierno de la provincia intentó mantenerse equidistante de los conflictos y reivindicaba su potestad como único ente autorizado a intervenir en los conflictos obreros cuando estos revistieran excesos de las partes. Frente a la contraofensiva patronal que pasaba a la acción armada, parece comenzar a mirar a los elementos patronales con el mismo celo que al movimiento obrero. Este cambio se manifiesta en el primero de mayo de 1921, cuando el jefe de policía local anticipa lo que podía pasar y, desconfiando de los liguistas, autoriza las marchas en momentos diferentes para evitar un choque. Sin embargo, esta situación no se logra y los resultados son los descriptos. ¿A qué se debe entonces este quiebre parcial de la “entente represiva”? A que todo gobierno debe defender el ejercicio de la represión como un elemento exclusivo e irrenunciable, por ser uno de los atributos propios de todo Estado democrático-burgués. Exclusividad que deberá defender, incluso, frente a organizaciones que cuentan entre sus filas al mismo personal político –se ha indicado todas las veces posibles las filiaciones partidarias de los miembros de la Liga Patriótica–, pero que actúan con un grado de autonomía que pueda escapar a su control.

Ahora bien, sería una mirada en exceso parcial si pensamos que el Estado solo dejó hacer a la Liga Patriótica y luego pasó a ponerle un límite una vez que su acción había logrado el objetivo. Existe una particularidad de los Estados democráticos-burgueses que es de indudable importancia, y debemos considerarla en el análisis. Dentro del régimen democrático, la administración del Estado se disputa por los votos, hecho que genera relaciones políticas entre las partes; entre los “ciudadanos” políticos, para hablar con mayor precisión. Este vínculo entre los votantes y los representantes, hacen del Estado un espacio de disputas y tensiones. El mismo Estado que reprime excesos, es el Estado que ofrece mediación en los conflictos. Nuestro estudio de caso mostró que luego de las represiones los obreros se dirigieron al gobernador de la provincia a reclamar por sus afiliados presos, y que este respondió favorablemente liberando a los trabajadores. Algo parecido sucedió cuando los trabajadores de Basavilbaso detuvieron un tren, liberaron a los trabajadores presos por el boicot de Ibicuy y negociaron con el ministro de Obras Públicas por la libertad de los obreros. En tanto, el comisario

de Gualaguaychú tomó en su cuidado la seguridad de los trabajadores, mientras colegas suyos se encargaban de gestionar soluciones con los patrones en las disputas laborales. Estas acciones muestran cómo el Estado era un espacio de disputas, tanto por parte de los patrones, como por los obreros. Es posible que el vínculo político electoral que se establece entre los ciudadanos y sus representantes sea, más allá de las proyecciones ideológicas de los reformadores liberales, el motivo por el cual se materializan las acciones mencionadas.

Se señaló al principio de la conclusión que hubo una coincidencia entre las elecciones, el aumento de la militancia obrera y los casos represivos. Esta coincidencia causada por un empeoramiento en las condiciones materiales de los obreros y un proceso de organización inédito en manos de la F.O.R.A. sindicalista explica la ofensiva obrera. Pero no el origen de la represión, que se encuentra en las contradicciones entre la superestructura política e ideológica del régimen capitalista y los antagonismos que nacen de las relaciones sociales. Es decir, fue una reacción patronal a la ofensiva de la clase obrera en el campo económico. Pero como el régimen democrático plantea la representación de todos los ciudadanos, fue preciso crear la imagen de un proceso revolucionario en marcha encabezado por extranjeros para poner a la acción obrera en una ilegalidad aparente y justificar la contención represiva de las relaciones laborales y ejercer la violencia en defensa nombre del statu quo. Este sometimiento de las organizaciones obreras al régimen social capitalista, legitimado por el Estado, fue el objetivo del proceso descripto.

Las represiones de los años veinte nos muestran los límites de la democracia como forma de representación, las estrategias de la burguesía para contener el malestar laboral y, en términos sociales, la debilidad de los sindicatos obreros en la provincia de Entre Ríos para ese periodo. El proceso también hecha luz sobre los derroteros posteriores del movimiento obrero que buscó, de forma aún más clara, la integración al Estado en su reconocimiento como organismos desprovistos de horizontes políticos y en una renuncia cada vez más abierta a la lucha revolucionaria. Dicho de otra forma, la represión de los años veinte allanó el camino al reformismo obrero que se venía gestando desde principios del siglo XX, encontrado un cuerpo en torno a la F.O.R.A. IX°, y perfeccionado por sus organizaciones herederas, como fueron la U.S.A. en los años veinte y la Confederación General del Trabajo en los años treinta.

FUENTES DOCUMENTALES UTILIZADAS

Congreso Nacional (1921). *Diario de sesiones de la Cámara de diputados*. Año 1920. Tomo VI. Sesiones extraordinarias. 8ª Sesión extraordinaria, febrero 18 de 1921.

Provincia de Entre Ríos (1922). *Mensaje del señor Gobernador de la Provincia de Entre Ríos, Celestino Marcó*, Paraná.

República Argentina (1917). Tercer Censo Nacional, *Tomo IV, Población*, Buenos Aires: Talleres Gráficos L. J. Rosso y Cía.

Telegrama de Casella a B. Suarez, Paraná, 14 de enero de 1919, documento 84, Archivo General de la Nación-Ministerio del Interior. Series Históricas II, Movimiento obrero. Año 1919, Caja 31.

Telegrama de Sixto Vela al Ministro del Interior de la Nación, Ramón Gómez, Gualaguaychú, 05/05/1921, Archivo General de la Nación-Archivo Intermedio. Ministerio del Interior. Ministerio del Interior. Legajo 16, Año 1921.

Telegrama del Gobernador Celestino Marcó al Ministro del Interior de la Nación, Ramón Gómez, Paraná, 01/05/1921, en Archivo General de la Nación-Archivo Intermedio. Ministerio del Interior. Legajo 16, Año 1921.

Unión Sindical Argentina. (1924). *Memoria y Balances del Comité Central presentados al 1º Congreso Ordinario*, Buenos Aires, Enero.

BIBLIOGRAFÍA

- “¿Dónde están los judíos?”, (21 de febrero de 1921). *La Vanguardia*.
- “Adhesiones a la Liga Patriótica”, (10 de enero de 1921). *El Censor*.
- “Ante la cosecha. Actitud de unos colonos de Diamante”, (19 de noviembre de 1920). *El Censor*.
- “Asunto obrero. Órdenes del gobierno”, (06 de enero de 1921). *El Argentino*.
- “Asuntos Obreros. Se viene una huelga general en la provincia”, (22 de marzo de 1921). *El Argentino*.
- “Asuntos Obreros. Se viene una huelga general en la provincia”, (22 de marzo de 1921). *El Argentino*.
- “Atentado contra el delegado de la F.O.R.A. compañero Villacampa”, (11 de junio de 1921). *La Organización Obrera*.
- “Ayer se ha cometido un atentado criminal en el Colegio de Niñas de las hermanas del Huerto”, (09 de octubre de 1921). *La Mañana*.
- “Boycott de los gremios en los puertos Uruguayos”, (10 de mayo de 1919). *La Juventud*.
- “Concordia prepara su guardia cívica”, (17 de febrero de 1921). *El Litoral*.
- “Constitución definitiva de la guardia cívica en Concordia”, (19 de febrero de 1921). *El Litoral*.
- “Correspondencia del Interior. Concepción del Uruguay. Desde la Mazmorra carcelaria”, (10 de mayo de 1919). *La Organización Obrera*.
- “Correspondencia del Interior. Gualaguaychú”, (26 de julio de 1919). *La Organización Obrera*.
- “Crónicas del interior. Paraná (E. Ríos)”, (20 de mayo de 1922). *La Protesta*.
- “De Concepción del Uruguay. La obra policial-liguista”, (26 de marzo de 1921). *La Organización Obrera*.
- “De Concepción del Uruguay. La reacción patriótico-patronal. Invasión de crumiros”, (12 de marzo de 1921). *La Organización Obrera*.
- “De Concepción del Uruguay”, (06 de marzo de 1920). *La Organización Obrera*.
- “De Concordia”, (01 de enero de 1921). *La Vanguardia*.
- “De Concordia”, (01 de julio de 1922). *La Protesta*.
- “De Crespo (E.R.)”, (22 de enero de 1921). *La Vanguardia*.
- “De Crespo (Entre Ríos)”, (29 de enero de 1921). *La Organización Obrera*.
- “De Diamante”, (01 de enero de 1921). *La Organización Obrera*.
- “De Diamante”, (26 de enero de 1921). *La Vanguardia*.
- “De Entre Ríos”, (12 de marzo de 1921). *La Organización Obrera*.
- “De Entre Ríos. En Diamante”, (18 de noviembre de 1922). *La Protesta*.
- “De Entre Ríos. Los primeros actos de propaganda después de los hechos de Villaguay resultan imponentes. Nuevos aspectos de la lucha de los trabajadores entrerrianos”, (05 de marzo de 1921). *La Organización Obrera*.
- “De Galarza (Entre Ríos). Un atropello brutal de la policía”, (19 de febrero de 1921). *La Organización Obrera*.
- “De General Alvear.” (26 de marzo de 1921). *La Organización Obrera*.
- “De Gral. Alvear”, (02 de abril de 1921). *La Organización Obrera*.
- “De Gualeguay”, (17 de febrero de 1921). *El Diario*.
- “De Gualeguaychú (E.R.) La Liga Patriótica y sus sicarios”, (12 de febrero de 1921). *La Organización Obrera*.
- “De Gualeguaychú” (29 de noviembre de 1919). *La Organización Obrera*.
- “De Gualeguaychú”, (16 de octubre de 1920). *La Organización Obrera*.
- “De Gualeguaychú”, (18 de octubre de 1919). *La Organización Obrera*.
- “De la provincia. Los sucesos en Villaguay”, (19 de febrero de 1921). *El Diario*.
- “De Nogoyá (E.R.)”, (23 de febrero de 1921). *La Vanguardia*.
- “De Paraná”, (01 de febrero de 1922). *La Protesta*.

- “De Paraná”, (04 de mayo de 1922). *La Protesta*.
- “De Paraná”, (11 de agosto de 1922). *La Protesta*.
- “De Paraná”, (26 de febrero de 1921). *La Organización Obrera*.
- “De Urdinarrain”, (04 de diciembre de 1920). *La Organización Obrera*.
- “De Villaguay (E.R.)”, (22 de enero de 1921). *La Organización Obrera*.
- “De Villaguay. Libertad de un agitador”, (17 de febrero de 1921). *El Diario*.
- “De Villaguay”, (06 de febrero de 1921). *El Diario*.
- “Delegación a Diamante”, (07 de enero de 1922). *La Organización Obrera*.
- “Desbande de población en Santa Elena”, (01 de octubre de 1921). *La Organización Obrera*.
- “Desde Entre Ríos”, (01 de diciembre de 1922). *La Protesta*.
- “Desde Entre Ríos”, (22 de diciembre de 1922). *La Protesta*.
- “Después de la reacción de La Paz”, (12 de agosto de 1922). *Unión Sindical*.
- “Después de los sucesos”, (17 de mayo de 1921). *El Argentino*.
- “Diamante”, (29 de octubre de 1921). *La Organización Obrera*.
- “Ecos de los hechos de Villaguay”, (10 de septiembre de 1921). *La Organización Obrera*.
- “Ecos de los sucesos de Gualeguaychú”, (29 de mayo de 1921). *El Diario*.
- “Ecos de los sucesos de Gualeguaychú”, (29 de mayo de 1921). *El Diario*.
- “Ecos de los sucesos de Villaguay”, (15 de febrero de 1921). *El Litoral*.
- “Ecos de los sucesos del 1”, (06 de mayo de 1921). *El Censor*.
- “Efectivos de la F.O.R.A. al darse esta por disuelta”, (05 de mayo de 1922). *La Organización Obrera*.
- “Efectivos de la F.O.R.A. al darse ésta por disuelta”, (05 de mayo de 1922). *La Organización Obrera*.
- “El atentado contra la estancia de Cinto”, (13 de marzo de 1921). *El Argentino*.
- “El atentado criminal de los agitadores rusos en Villaguay”, (12 de febrero de 1921). *El Litoral*.
- “El atentado criminal de los agitadores rusos en Villaguay”, (12 de febrero de 1921). *El Litoral*.
- “Ecos de los sangrientos sucesos de Villaguay”, (14 de febrero de 1921). *El Litoral*.
- “El caso de Santa Elena”, (15 de septiembre de 1921). *La Juventud*.
- “El caso de Villaguay”, (15 de febrero de 1921). *El Censor*.
- “El conflicto de Gualeguay”, (23 de octubre de 1920). *El Censor*.
- “El conflicto del Ferry. Declaraciones de la F.O.R.A.”, (09 de diciembre de 1920). *El Censor*.
- “El conflicto del ferryboat”, (14 de enero de 1921). *El Diario*.
- “El conflicto en Concepción del Uruguay”, (02 de abril de 1921). *La Organización Obrera*.
- “El conflicto obrero”, (03 de noviembre de 1919). *El Censor*.
- “El gran Mitin del 3. Adhesiones y discurso de don Alberto Contreras Ríos”, (05 de febrero de 1921). *El Censor*.
- “El gran mitin del 3. Discurso del obrero Lescano”, (09 de febrero de 1921). *El Censor*.
- “El gran mitin patriótico de mañana en Villaguay”, (26 de febrero de 1921). *El Litoral*.
- “El gran Mitin”, (05 de febrero de 1921). *El Argentino*.
- “El grandioso mitin de ayer”, (02 de mayo de 1921). *El Censor*.
- “El movimiento anárquico. Condena de un Centro Sionista”, (22 de enero de 1919). *El Censor*.
- “El servicio ferroviario. La llegada de un tren ferryboat”, (27 de enero de 1921). *El Diario*.
- “El Sindicato de Jornaleros”, (14 de octubre de 1919). *La Juventud*.
- “En Ibicuy (E.R.). Un comisario como tantos”, (24 de julio de 1920). *La Organización Obrera*.
- “En Paraná. La huelga del personal de la usina y fuerza”, (07 de agosto de 1920). *La Organización Obrera*.

- “En Paraná”, (26 de diciembre de 1921). *La Protesta*.
- “Enseñanzas de una huelga”, (07 de diciembre de 1920). *El Argentino*.
- “Estado y características del movimiento sindical”, (07 de agosto de 1920). *La Organización Obrera*.
- “F.O.R.A. Circular Especial, 19-B. A los sindicatos federados de la Provincia de Entre Ríos”, (27 de noviembre de 1920). *La Organización Obrera*.
- “Felicitaciones”, (23 de febrero de 1921). *El Censor*.
- “Gira a Concordia y Monte Caseros”, (28 de mayo de 1921). *La Organización Obrera*.
- “Gran manifestación de ayer”, (04 de octubre de 1921). *El Censor*.
- “Gremiales”, (18 de marzo de 1919). *La Juventud*.
- “Huelga ferroviaria”, (01 de diciembre de 1920). *El Argentino*.
- “Huelga Portuaria”, (24 de febrero de 1921). *La Juventud*.
- “Información Sindical. Diamante”, (24 de junio de 1922). *Unión Sindical*.
- “Información sindical. Ibicuy”, (05 de agosto de 1922). *Unión Sindical*.
- “Información Sindical. Nogoyá”, (12 de agosto de 1922). *Unión Sindical*.
- “Información sindical. Victoria”, (22 de julio de 1922). *Unión Sindical*.
- “Informaciones y crónicas del interior. Concordia”, (17 de septiembre de 1922). *Bandera Proletaria*.
- “Informaciones y crónicas del interior. La Paz. Atropellos burgueses”, (12 de septiembre de 1922). *Diario Bandera Proletaria*.
- “Informe del compañero Docal”, (06 de noviembre de 1920). *La Organización Obrera*.
- “Interviene la F.O.R.A. en el debate de los sucesos de Villaguay”, (28 de febrero de 1921). *El Censor*.
- “La barbarie policial en Entre Ríos”, (27 de febrero de 1921). *La Vanguardia*.
- “La F.O.R.A. y el gobernador de la provincia de Entre Ríos”, (25 de febrero de 1922). *La Organización Obrera*.
- “La gran manifestación cívica de Villaguay”, (28 de febrero de 1921). *El Litoral*.
- “La huelga de los Ferry-boats”, (01 de diciembre de 1920). *La Unión del Marino*.
- “La huelga de los Ferry-boats”, (04 de diciembre de 1920). *La Unión del Marino*.
- “La huelga del personal de los ferry-boats”, (11 de diciembre de 1920). *La Organización Obrera*.
- “La Liga Patriótica Argentina. Sus ideales y propósitos”, (22 de julio de 1919). *El Censor*.
- “La manifestación de anoche”, (18 de enero de 1919). *El Censor*.
- “La Protesta en Paraná”, (03 de septiembre de 1922). *La Protesta*.
- “La Protesta en Paraná”, (04 de agosto de 1922). *La Protesta*.
- “La Protesta en Paraná”, (25 de agosto de 1922). *La Protesta*.
- “La Protesta en Paraná”, (28 de julio de 1922). *La Protesta*.
- “La sinceridad y la farsa en las luchas sociales”, (16 de febrero de 1921). *El Litoral*.
- “La verdadera situación de las organizaciones obreras en Entre Ríos”, (27 de agosto de 1921). *La Organización Obrera*.
- “Las maniobras del soviét de Villa Clara”, (15 de enero de 1921). *El Litoral*.
- “Las sociedades rurales y la Liga Patriótica”, (21 de enero de 1921). *El Censor*.
- “Libertad y garantía de trabajo”, (09 de octubre de 1920). *El Censor*.
- “Liga Patriótica Argentina. Nota del doctor Carles a la Sociedad Rural”, (22 de enero de 1921). *El Censor*.
- “Liga Patriótica Argentina”, (19 de julio de 1919). *El Censor*.
- “Liga Patriótica. Brigada Larroque”, (05 de enero de 1921). *El Censor*.
- “Liga Patriótica. La carne gratis”, (13 de enero de 1921). *El Censor*.
- “Liga Patriótica. Su acción”, (12 de enero de 1921). *El Censor*.
- “Liga Patriótica”, (05 de enero de 1921). *El Censor*.

- “Liga Patriótica”, (19 de enero de 1921). *El Censor*.
- “Los criminales en plena plaza pública. Muerte de Laureano Villagra”, (24 de febrero de 1920). *La Juventud*.
- “Los marítimos y la solidaridad. Lo ferroviarios de Basavilbaso se niegan a trasladar a los presos marítimos”, (04 de diciembre de 1920). *La Organización Obrera*.
- “Los sucesos criminales de Villaguay”, (16 de noviembre de 1921). *El Litoral*.
- “Los sucesos de Gualeguaychú. Acusaciones criminales”, (18 de mayo de 1921). *El Diario*.
- “Los sucesos de Gualeguaychú”, (03 de mayo de 1921). *El Diario*.
- “Los sucesos de Gualeguaychú”, (03 de mayo de 1921). *Justicia*.
- “Los sucesos de Gualeguaychú”, (04 de mayo de 1921). *El Diario*.
- “Los sucesos de Gualeguaychú”, (07 de mayo de 1921). *El Diario*.
- “Los sucesos de Villaguay. Cambio de telegramas”, (18 de febrero de 1921). *El Diario*.
- “Los sucesos de Villaguay. Cómo se originaron y produjeron”, (16 de febrero de 1921). *La Vanguardia*.
- “Los sucesos de Villaguay. El fallo del Juez del crimen”, (01 de abril de 1921). *El Argentino*.
- “Los sucesos de Villaguay. Policías y guardias blancas disparan sus armas sobre manifestantes obreros”, (15 de febrero de 1921). *La Vanguardia*.
- “Los sucesos de Villaguay. Premeditación del ataque”, (17 de febrero de 1921). *La Vanguardia*.
- “Los sucesos de Villaguay”, (30 de marzo de 1921). *El Argentino*.
- “Los sucesos del 1º. Se decreta la libertad de dos detenidos. Anoche se mandó detener a tres personas”, (07 de mayo de 1921). *El Argentino*.
- “Los sucesos luctuosos del día 1º de Mayo. Choques sangrientos en la Plaza Independencia”, (03/05/1921). *El Argentino*.
- “Movimiento obrero en Paraná”, (10 de julio de 1920). *El Censor*.
- “Movimiento obrero. El paro del miércoles. La manifestación no se realizó”, (14 de enero de 1921). *El Diario*.
- “Movimiento obrero”, (16 de noviembre de 1920). *El Censor*.
- “Nómina de los sindicatos al corriente con la caja federal y votos que les corresponde. Provincia de Entre Ríos”, (29 de enero de 1921). *La Organización Obrera*.
- “Nómina de organizaciones federadas”, (07 de diciembre de 1918). *La Organización Obrera*.
- “Otra huelga. Paro del Ferry boat”, (27 de noviembre de 1920). *El Argentino*.
- “Paraná. Situación delicada. Actitud provocativa de los obreros”, (06 de enero de 1921). *El Argentino*.
- “Por el puerto”, (03 de marzo de 1921). *La Juventud*.
- “Sobre la huelga”, (02 de diciembre de 1920). *El Argentino*.
- “Sociedad patronal de almaceneros, ferreteros y anexos”, (07 de octubre de 1920). *El Censor*.
- “Sucesos alarmantes”, (10 de febrero de 1921). *El Debate*.
- “Sucesos del 1º de mayo”, (17 de junio de 1921). *El Argentino*.
- “Sucesos del 1º de mayo”, (17 de mayo de 1921). *El Argentino*.
- “Sucesos del 1º de mayo”, (28 de mayo de 1921). *El Argentino*.
- “Tráfico del Ferry. Enérgica actitud del Ministro”, (29 de noviembre de 1920). *El Argentino*.
- “Una batalla campal entre agitadores y la policía de Villaguay”, (11 de febrero de 1921). *El Litoral*.
- “Vida obrera” (15 de octubre de 1920). *El Argentino*.
- Aguilar, A. (14 de septiembre de 1922). “Al proletariado de E. Ríos. ¡Reconstruyamos nuestras fuerzas!”, *Bandera Proletaria*.
- Altinier, C. (1973). El primer gobierno radical de Entre Ríos, *Todo es Historia*, 77, 7-22.
- Ansaldi, W. (Comp.) (1993). *Conflictos obreros rurales pampeanos, 1900-1937*. Buenos Aires: CEAL.

- Ansaldi, W. y Sartelli, E. (1993). Una conflictividad débil: los conflictos obreros rurales entrerrianos, 1918-1921. En W. Ansaldi (comp.), *Conflictos obreros rurales pampeanos, 1900-1937* (pp. 229-239) [T. II]. Buenos Aires: CEAL.
- Bayer, O. (1972). *Los vengadores de la Patagonia trágica*. Buenos Aires: Legasa.
- Besoky, J. y López Cantera, M. (2020). Las organizaciones de derecha y la violencia paraestatal en la Argentina: un siglo de relaciones, afinidades y complicidades con el Estado, *Estudios Sociales del Estado*, 6(12), 10. Recuperado en http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/119567/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Bilsky, E. (2011). *La Semana Trágica*. Buenos Aires: Ediciones RyR.
- Bohoslavsky, E. y Franco, M. (2020). Elementos para una historia de las violencias estatales en la Argentina en el siglo XX. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, 53, 205-227. Recuperado en <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/boletin/article/view/8018/7167>
- Camarero, H. (2017). *Tiempos rojos. El impacto de la revolución rusa en Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Caruso, L. (2016). *Embarcados*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Ceruso, D. (2015). *La izquierda en la fábrica*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Franco, V. (2002). El Mercenarismo corporativo y la sociedad contrainsurgente. *Estudios Políticos*, 21, 55-82. Recuperado en <https://revistas.udea.edu.co/index.php/estudiospoliticos/article/view/1416/1493>
- Gori, G. (1965). *La Forestal*. Buenos Aires: Proyección.
- Gramsci, A. (2003). *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Horowitz, J. (2015). *El radicalismo y el movimiento popular (1916-1930)*. Buenos Aires: Edhasa.
- Jasinski, A. (2013). *Revolución obrera y masacre en La Forestal*. Buenos Aires: Biblos.
- Jordán, A. (2005). *100 años de historia en la lucha obrera, 1886-1986*. Gualeguaychú [Edición del autor].
- Kabat, M. y Leyes, R. (2018). Ciclos de luchas sindicales en la provincia de Entre Ríos, Argentina, 1930-1943. *Estudios del ISHiR*, 2018. Recuperado en <https://web3.rosario-conicet.gov.ar/ojs/index.php/revistaSHIR/article/view/862>
- Leyes, R. (2019). Por fin la huelga quedó declarada: Una historia regional a partir del análisis de las huelgas en la Fábrica Liebig Colón, 1906-1939. *e-latina*, 17(66), 65-85. Recuperado en <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/elatina/article/view/3385>
- Leyes, R. (2021). Cabezas de playa: los inicios del movimiento obrero en Entre Ríos, Argentina, 1893-1916. *Mundos do Trabalho*, 13, 1-24. Recuperado en <https://periodicos.ufsc.br/index.php/mundosdotrabalho/article/view/76413>
- Leyes, R. y Sartelli, E. (2019). Departamento Provincial del Trabajo de Entre Ríos. Intervencionismo laboral y reformismo obrero, 1930-1943. *Historia Regional*, 40, 1-17. Recuperado en <https://rephip.unr.edu.ar/handle/2133/16094>
- Lobato, M. (2004). *La vida en las fábricas*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- López Cantera, M. (2014). Criminalizar al rojo. La represión al movimiento obrero en los informes de 1934 sobre la Sección Especial. *Archivos de la historia del movimiento obrero y la izquierda*, 4, 101-122.
- López Cantera, M. (2020). Construir un enemigo en tiempos de neutralidad: anticomunismo y disciplinamiento detrás de los debates por el derecho de reunión en Argentina (1938-1943). *Páginas*, 28. Recuperado en <http://revistapaginas.unr.edu.ar/index.php/RevPaginas>
- Lucena, A. y Villena C. (2008). La primera burocracia sindical. La Federación Obrera Marítima y la Gran Huelga de 1920-1921. *Anuario CEICS*, 2, 61-84.
- Marx, C. (1975). *Contribución a la crítica de la economía política*. Buenos Aires: Ediciones estudio.
- McGee Deutsch, S. (2003). *Contrarrevolución en la Argentina. La Liga Patriótica Argentina, 1900-1932*. Bernal: UNQ.
- Moore, S. (1971). *Crítica de la democracia capitalista*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

- Pianetto, O. (1983). Mercado de trabajo y acción sindical en la Argentina, 1890-1922. *Desarrollo Económico*, 24(94), 297-307.
- Rapalo, M. E. (2012). *Patrones y obreros. La ofensiva de la clase propietaria, 1918-1930*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Reula, F. (1971). *Historia de Entre Ríos*. Santa Fe: Castellvi.
- Rock, D. (2001). *El radicalismo argentino, 1890-1930*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Sartelli, E. (1996). Celeste, blanco y rojo. Democracia, nacionalismo y clase obrera en la crisis hegemónica. *Razón y Revolución*, 2, 1-63. Recuperado en <https://www.razonyrevolucion.org/textos/revryr/luchadeclasses/ryr2SartelliCeleste.pdf>
- Tarditi, R. (2000), Formación de una fracción de la clase obrera. Las huelgas de 1917 en los frigoríficos de Zárate, *PIMSA. Documento de Trabajo*, 25, 1-16. Recuperado en <http://www.pimsa.secyt.gov.ar/publicaciones/DT25.pdf>
- Villacampa, E. (1921a). "La situación obrera en Gualeguaychú. Situación pasada y actual". *La Organización Obrera*.
- Villacampa, E. (1921b). "Posibles defensas de la Liga ¿Habrá huelgas?", *La Organización Obrera*.
- Womack, J. (2007). *Posición estratégica y fuerza obrera*. México: FCE.

NOTAS

- 1 La F.O.R.A. del Noveno Congreso o F.O.R.A. sindicalista fue la predominante en el movimiento obrero de la provincia de Entre Ríos. A lo largo del trabajo me referiré a ella con el nombre de F.O.R.A., dejando la aclaración de su filiación para los casos en que sea necesario, o para indicar a la F.O.R.A. del Quinto Congreso o F.O.R.A. anarquista.
- 2 Bajada Grande, Basavilbaso, Britos, Colón, Concepción, Concordia, Curtiembre, Diamante, Escriña, Estación Urquiza, Gilbert, Gualeguay, Gualeguaychú, Ibicuy, Irazusta, La Capilla, La Paz, Larroque, Nogoyá, Paraná, Parera, Pueblo Brugo, Puerto Esquina, San Salvador, Santa Elena, Urdinarrain, Victoria, Villa Clara, Villa Domínguez y Villaguay.
- 3 Diarios de la ciudad de Buenos Aires: *La Organización Obrera*, *La Unión del Marino*, *La Vanguardia*, *La Protesta*, *La Nación*, *La Prensa*. Diarios y periódicos de la provincia de Entre Ríos: *El combate*, La Paz; *El Sol*, Concepción del Uruguay; *Justicia*, Concordia; *El Entre Ríos y Diario del Pueblo*, Colón; *La Juventud*, Concepción del Uruguay; *El Diario*, *La Mañana*, *El Demócrata*, *La Verdad*, Paraná; *El Argentino* y *El Censor*, Gualeguaychú; *El Debate y Justicia*, Gualeguay; *El Litoral*, Concordia; *El Imparcial*, La Paz.
- 4 *Telegrama de Casella a B. Suarez*, Paraná, 14 de enero de 1919, doc. 84, en AGN-MI. Series Históricas II, Movimiento obrero. Año 1919, Caja 31.
- 5 Mc Gee Deutsch, 2003, p. 102. Treinta y nueve brigadas de la Liga Patriótica eran rurales y once urbanas.
- 6 *Telegrama del Gobernador Celestino Marcó al Ministro del Interior de la Nación, Ramón Gómez*, Paraná, 01 de mayo de 1921, en AGN-AI. Ministerio del Interior. Legajo 16, Año 1921.
- 7 *Telegrama de Sixto Vela al Ministro del Interior de la Nación, Ramón Gómez*, Gualeguaychú, 05 de mayo de 1921, en AGN-AI. Ministerio del Interior. Legajo 16, Año 1921.
- 8 Los sindicatos eran panaderos, F.O.M. y Federación Obrera Departamental de Concepción del Uruguay; F.O.M., Trabajadores de Barracas y Unión Obrera Saladeril de Concordia; Sindicato de Carreros de Diamante; Unión Obrera Departamental de Gualeguaychú; Estibadores y Oficios Varios femenino de Ibicuy; Sindicato de obreros de la salubridad y Sindicato de cigarreras de Paraná, y los Sindicatos de Oficios Varios de Victoria y Pueblo Brugo. Es decir, se mantuvieron las ciudades más importantes, pero se denota que desaparecieron o disminuyeron sus activos aquellas como Villaguay y Gualeguaychú, centros de la confrontación entre los obreros y las fuerzas patronales y estatales.